

HECHOS DE SOSTENIBILIDAD
Acciones que se ven

Informe ACP

Aliados del desarrollo de Colombia

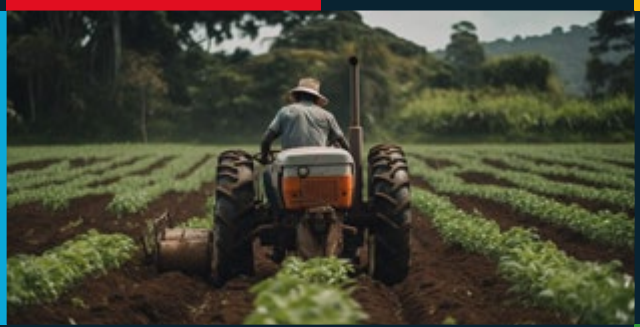
Gestión social de las empresas del sector hidrocarburos y distribución de combustibles líquidos







2019 - 2022





acp Asociación Colombiana del Petróleo y Gas

Asociación Colombiana del Petróleo y Gas (ACP)

FRANK PEARL
Presidente Ejecutivo

PAOLA ANDREA CELIS SANDOVAL
Vicepresidente de Sostenibilidad

Coordinación editorial y redacción

LUISA FERNANDA LEÓN BURGOS
Directora de Desarrollo Social

ANGELO MONTILLA SILVA
Director de Debida Diligencia

Asesoría Editorial y de Diseño

DIANA SUGEY GONZÁLEZ PIDIACHE
Gerente de Comunicaciones

JULIÁN DAVID PÉREZ BERNAL
Gerente de Gestión del Conocimiento

CAMILO ANDRÉS TRIANA Y SOTOMONTE
Gerente TI e Innovación

Apoyo en Redacción y Análisis de Datos
CLAUDIA CARDENAS

Diseño y Diagramación
Monodual

Fotografía
ACP

Para cualquier reproducción total o parcial, debe darse el correspondiente crédito al Informe de gestión social de las empresas del sector hidrocarburos y la distribución de combustibles líquidos en Colombia.

Asociación Colombia del Petróleo y Gas (ACP).
Carrera 7 No. 73-47 piso 12, Bogotá D.C. Colombia
Teléfono (+571) 212 5758
Fax (+571) 317 8626
www.acp.com.co
Email: comunicaciones@acp.com.co
Distribución gratuita



Asociación Colombiana del Petróleo y Gas (ACP)

Somos el gremio de la industria de los hidrocarburos en Colombia, que reúne a empresas que desarrollan actividades de exploración y producción de petróleo y gas, y distribución de combustibles líquidos y lubricantes en el país. Como organización, sin ánimo de lucro, hemos aportado al sostenimiento energético del país y al desarrollo de las regiones durante 58 años. Trabajamos bajo la premisa de que el petróleo y el gas, a través de la innovación y la tecnología, se transforman para generar la energía que apalanca el desarrollo sostenible y el futuro de Colombia.





Empresas afiliadas a la ACP a 2023:

Anadarko Colombia Company Sucursal Colombia

Biomax Combustibles S.A.

BP Latin America Llc - Sucursal Colombia

Canacol Energy Colombia S.A.

Cepsa Colombia S.A.

CNOOC Petroleum Colombia Limited

Chevron Petroleum Company (Ds)

Drummond Energy

Emerald Energy Plc Sucursal Colombia

ExxonMobil Exploration Colombia Limited

Frontera Energy Colombia Corp Sucursal Colombia

GeoPark Colombia S.A.S.

Gran Tierra Energy Colombia, Llc Sucursal

Hocol S.A.

Hupecol Operating Co. Llc

Iberoamericana De Hidrocarburos Cq Exploración & Producción S.A.S.

La Luna E&P S de Rl Sucursal Colombia

Lewis Energy Colombia Inc

Mansarovar Energy Colombia Ltd.

Maurel & Prom Colombia B.V.

Noble Energy Colombia Limited

ONGC Videsh Limited Sucursal Colombiana

Organización Terpel S.A.

Parex Resources Colombia Ltd. Sucursal

Perenco Colombia Limited

Petrobras International Braspetro B.V. Sucursal Colombia

Petróleos del Milenio S.A.S.

Petrosantander (Colombia) Gmbh

Primax Colombia S.A.

Repsol Exploración Colombia S.A

Shell Exploration And Production Gmbh (Sepc)-Suc Colombia

Sierracol Energy Arauca, Llc

Tabasco Oil Company Llc

Tecpetrol Colombia S.A.S.

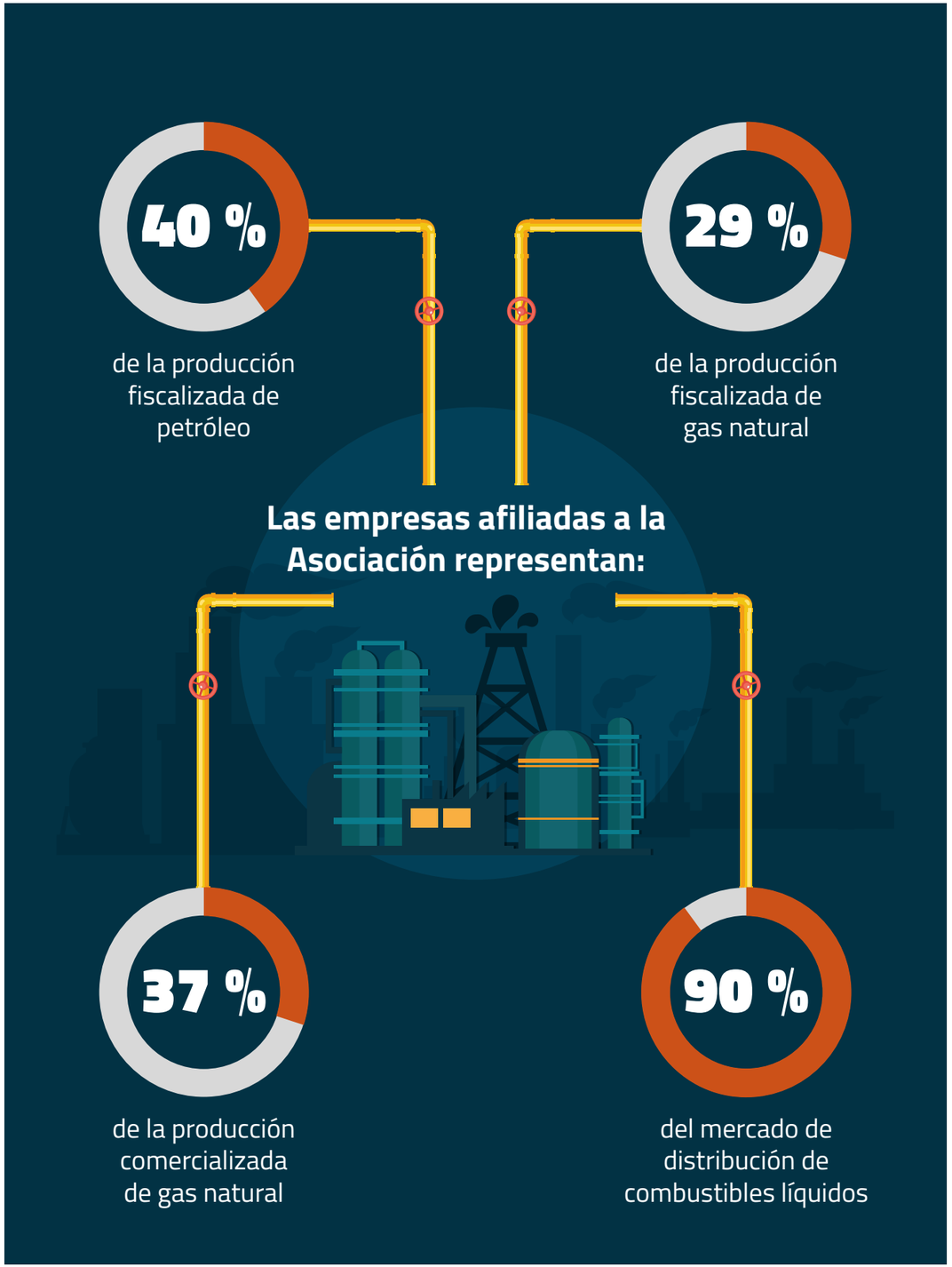


Tabla de contenido

Mensaje del presidente Pág 9

Ciudadanía corporativa: aportes de la gestión social a la Agenda 2030 Pág 10

Metodología del informe Pág 11

Hitos y principales resultados de la gestión social en 2022 Pág 13

Movilidad social, compromisos con la generación de oportunidades de trabajo decente Pág 14

Crecimiento y desarrollo económico, compromiso con el fortalecimiento del tejido empresarial colombiano Pág 32

Construyendo valor social, compromiso con inversiones sociales que transforman realidades territoriales Pág 42

La industria de los hidrocarburos y la paz en los territorios, compromisos de la industria con municipios Zomac y PDET Pág 64

Glosario Pág 73

Índice de gráficos

Gráfico N°1: Número de puestos de trabajo decente en el sector de hidrocarburos y distribución mayorista de combustibles líquidos 2014-2022 Pág 17

Gráfico N°2: Empleo directo y a través de encadenamientos con otros sectores Pág 18

Gráfico N°3: Vinculación de mano de obra local y no local Pág 20

Gráfico N°4: Empleo calificado y no calificado. Periodo 2014-2022 Pág 22

Gráfico N°5: Participación de talento local en cargos calificados y no calificados Pág 23

Gráfico N°6: Participación de talento local en empleos calificados en exploración y producción 2014-2022 Pág 23

Gráfico N°7: Participación de talento local en los empleos no calificados en exploración y producción 2014-2022 Pág 24

Gráfico N°8: Departamentos con mayor cantidad de empleos entre 2019 y 2022 Pág 25

Gráfico N°9: Departamentos con mayor contratación de talento local en 2022 Pág 26

Gráfico N°10: Municipios con mayor contratación de talento local en 2022 Pág 26

Gráfico N°11: Generación de empleo total por género Pág 28

Gráfico N°12: Departamentos con la mayor participación de empleo femenino en 2022 Pág 29

Gráfico N°13: Municipios con la mayor participación en empleo femenino en 2022 Pág 30

Gráfico N°14: Valor total de las compras de bienes y servicios Pág 35

Gráfico N°15: Compras directas e indirectas de bienes y servicios Pág 36

Gráfico N°16: Compras a empresas colombianas de carácter nacional y regional Pág 38

Gráfico N°17: Compras de bienes y servicios a empresarios regionales (por Departamento) entre 2019 y 2022 Pág 40

Gráfico N°18: Inversión social total entre 2015 y 2022 Pág 45

Gráfico N°19: Distribución por líneas de la inversión contractual y voluntaria en 2022 Pág 47

Gráfico N°20: Proyectos por ODS en 2022 Pág 49

Gráfico N°21: Distribución territorial y por líneas de cada tipo de inversión Pág 50

Gráfico N°22.1: Distribución porcentual por Departamentos de la inversión social total Pág 53

Gráfico N°22.2: Principales líneas de inversión en los seis departamentos que recibieron mayor inversión social en el 2022 Pág 54

Gráfico N°23: Municipios con mayor inversión social en el 2022 Pág 55

Gráfico N°24: Distribución territorial por líneas de cada tipo de inversión social en el 2022 Pág 56

Gráfico N°25: Distribución de la inversión social en los principales ODS impactados en 2022 Pág 60

Gráfico N°26: Proyectos por ODS Pág 61

Gráfico N°27: Distribución territorial de los principales ODS Pág 62

Gráfico N°28: Principales municipios ZOMAC y/o PDET con mayor inversión social, trabajo decente y compra de bienes y servicios Pág 68

Índice de tablas

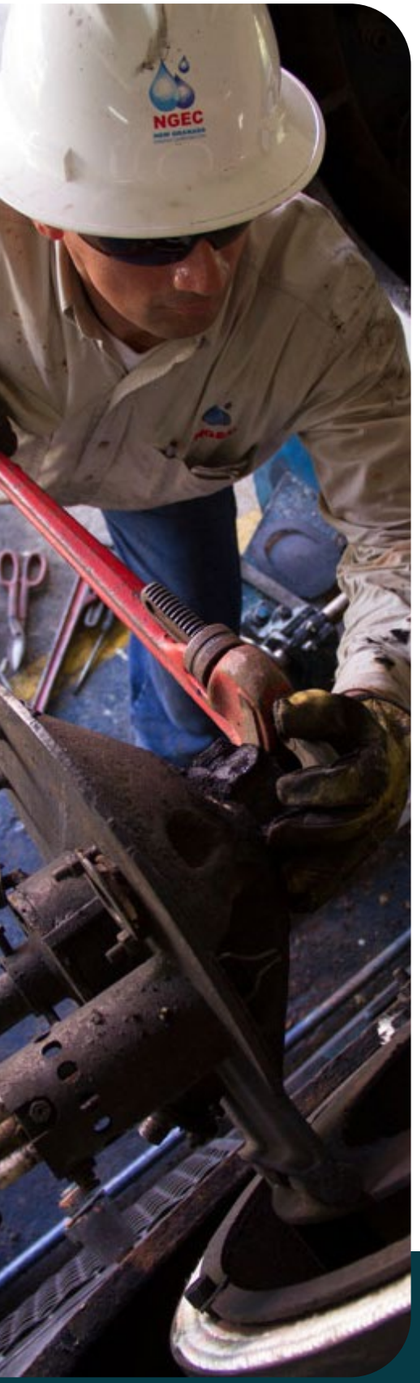
Tabla 1. Municipios con mayor contratación local entre 2019-2022 Pág 27

Tabla 2. Top 10 departamentos con mayor crecimiento en vinculación de mano de obra femenina, 2021-2022 Pág 31

Tabla 3. Inversión social por líneas 2021-2022 y número de proyectos por líneas de inversión en 2022 Pág 46

Tabla 4. Metas relacionadas con las líneas de inversión social ejecutadas en 2022 Pág 59

Tabla 5. Mapa de operación E&P en municipios Zomac y PDET Pág 66



Consejo Directivo ACP 2023

Presidente	
Orlando Cabrales	Frontera Energy
Vicepresidentes	
Ana María Duque	Shell Colombia S.A.
Juan José Martínez	Primax Colombia S.A.
Principales	
Alejandro Piñeros	Sierracol Energy
José Feretti	Tecpetrol Colombia S.A.S.
Daniel Ferreiro	Parex Resources Colombia LTD.
Mónica Jiménez	GeoPark Colombia S.A.S.
Pedro Marín Centurión	Cepsa Colombia S.A.
Alberto García	Drummond Energy LTD.
Charle Gamba	Canacol Energy Colombia S.A.
Manuel Buitrago	Gran Tierra Energy Colombia LTD.
Óscar Bravo	Organización Terpel S.A.
Zulma Ward	Noble Energy Colombia Limited
Alejandro Riveros	Chevron Petroleum Company
Jorge Humberto Arango	Biomax Combustibles S.A.
Jesús Chillón Fernández	Repsol Exploración Colombia S.A.
Invitados	
Fernando Sarria	ExxonMobil Exploration Colombia Limited
Leonardo Niño	Hupecol Operating Co. L.L.C.
Carlos Alberto Benavides	Mansarovar Energy Colombia Ltd.
Rafael Guzmán	Hocol S.A.
Henrique Tono	La Luna E&P S de Rl Sucursal Colombia

Mensaje del presidente

Hidrocarburos, combustibles líquidos y ODS: oportunidades para el desarrollo de las regiones y de Colombia.

La industria de los hidrocarburos en Colombia es una de las principales fuentes de desarrollo para muchas regiones del país, vinculadas a territorios de gran riqueza natural, pero también marcadas por profundas desigualdades sociales y económicas. A pesar de que departamentos como Meta y Casanare figuran entre los de mayor PIB per cápita, junto con Bogotá D.C., aún persisten graves indicadores de pobreza. Municipios como Puerto Gaitán, en Meta, con un Índice de Pobreza Multidimensional del 51,8% en 2018, o Támara, en Casanare, con un 55%, evidencian la urgencia de un desarrollo social integral. En este contexto, la industria del petróleo, gas y distribución mayorista de combustibles líquidos no solo tiene el desafío de generar empleo y dinamizar la economía local a través de la compra de bienes y servicios, sino que está llamada a ser un agente clave para transformar la realidad de estos territorios. La inversión social, complementaria a las regalías, es fundamental para impulsar el bienestar de las comunidades y reducir las brechas sociales, contribuyendo a un desarrollo sostenible y a la inclusión de poblaciones históricamente marginadas.

En un contexto de pandemia que profundizó la crisis social y económica del país, las empresas del sector de hidrocarburos y combustibles líquidos han demostrado ser agentes clave de reactivación y un pilar en la superación de la crisis generada por la pandemia. En 2020, un año particularmente desafiante, la inversión social de las empresas alcanzó $629 mil millones de pesos, marcando el mayor repunte de los últimos ocho años. En un momento crítico, cuando las regiones necesitaban más apoyo, el sector ratificó su compromiso social. Estas inversiones fueron claves en la gestión de la emergencia, gracias al apoyo del sector, departamentos como Casanare y Meta recibieron los primeros elementos de protección necesarios para el personal médico, y se donaron equipos médicos esenciales para salvar vidas en diversas regiones afectadas por la emergencia sanitaria.

En cuanto a la reactivación de las regiones, el sector generó más de 95 mil empleos en 2022, de los cuales



el 78.7% fueron ocupados por personas que residen en los territorios donde se desarrollan las operaciones. En el mismo año, el sector realizó compras por más de $33 billones de pesos, el 54% de estas a proveedores de las regiones de operación.

Nuestro informe de gestión social se transforma en el primer informe en clave ODS que presenta la gestión social de las empresas del sector petróleo y gas y distribución mayorista de combustibles líquidos, para los años 2019-2022. Esta innovación es clave para comprender las contribuciones del sector al desarrollo nacional y regional, orientado a ser aliado de las metas del país para la mejora de la calidad de vida de los colombianos.

En el informe se comparten resultados en cuatro temáticas relevantes para la industria: movilidad social, crecimiento y desarrollo económico, e inversión social y paz en los territorios. Es importante tener en cuenta que el periodo de este reporte corresponde a la coyuntura relacionada con la pandemia por COVID-19, la cual generó una profunda crisis económica y social en el país, y evidencia los aportes del sector en la gestión de la emergencia, la reactivación de Colombia y de las regiones productoras de hidrocarburos.

Desde la Asociación Colombiana del Petróleo y Gas, confiamos en que este documento será útil no solo para las empresas afiliadas, sino también para el sector público, la academia y la sociedad en general, como una muestra del aporte que hace la industria en diversas zonas del país para construir un país más justo y próspero para todos.

Frank Pearl
Presidente ACP

Introducción

Ciudadanía corporativa: **aportes de la gestión social a la Agenda 2030**

La industria del petróleo, el gas y los combustibles líquidos ha estado presente en la vida de los colombianos por más de 100 años, no solo produciendo los energéticos que mueven al país, sino también aportando recursos importantes al Presupuesto General de la Nación (PGN) que contribuyen a la implementación y desarrollo de políticas, planes, programas y proyectos en beneficio de las regiones y la calidad de vida de las comunidades. El pago de las regalías derivadas de la producción de petróleo y gas, los impuestos y la inversión social de las empresas convierten al sector en un aliado estratégico para jalonar el desarrollo socioeconómico regional y nacional.

La Universidad del Rosario, en una investigación realizada en conjunto con la ACP respecto de los municipios que concentran la mayoría de la producción de petróleo y gas en el país, encontró que, en condiciones favorables del precio internacional del petróleo, esta industria tiene efectos positivos en indicadores de pobreza, saneamiento, educación, salud, empleo y ambiente de los territorios. Es importante tener en cuenta que este Impacto requiere de grandes esfuerzos y de muchos años para materializarse y que en ocasiones no se logra como consecuencia de la gestión gubernamental. El sector hidrocarburos en Colombia es consciente de los grandes desafíos que enfrenta el país en temas como superación de la pobreza, equidad, empleo y desarrollo local. Por ello, constantemente se transforma para responder a las nuevas condiciones y a los retos económicos, sociales, culturales y ambientales del entorno. Muestra de esto es que las empresas de exploración, producción y distribución mayorista de combustibles líquidos afiliadas a la ACP cuentan con estrategias sólidas para la gestión de sus asuntos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) y han implementado estrategias para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Afiliadas a la ACP cuentan con estrategias sólidas para la gestión de sus asuntos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG)

En ese sentido, los ODS (enmarcados en la Agenda 2030, iniciativa a la que adhirió el país en 2015) se han convertido en una hoja de ruta con la cual la industria de los hidrocarburos ratifica su compromiso de movilizar recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros, para hacer de Colombia un país cada vez más próspero. En este contexto el informe tiene como objetivo visibilizar la gestión social de las empresas del sector en cinco dimensiones que constituyen los capítulos del documento:

- Movilidad social
- Crecimiento y desarrollo económico
- Inversión social para el desarrollo socioeconómico regional
- La industria de hidrocarburos y la paz en los territorios

Cada capítulo presenta los datos y resultados que respaldan el compromiso del sector con el cumplimiento de la Agenda 2030 y con la creación de espacios de interrelación con las comunidades y de trabajo coordinado con las autoridades locales, regionales, nacionales y la sociedad civil, que facilitan intervenciones integrales en las regiones de operación.



Metodología

Esta novena edición del Informe de Gestión social de las empresas del sector hidrocarburos y distribución de combustibles líquidos 2019-2022 presenta detalladamente el aporte de la industria a los principales impulsores del desarrollo del país relacionados con la movilidad social a través de la generación de trabajo decente, la inversión social y el dinamismo económico alrededor de la compra de bienes y servicios. En esta versión, se agregan una nueva temática: las contribuciones de la industria a los procesos de construcción de paz en las regiones.

Para el capítulo de inversión social, desde la ACP se configuró una nueva clasificación de líneas de inversión social, que permite determinar con mayor precisión el destino de los recursos invertidos

Por otro lado, por primera vez, el informe se concentra en evidenciar el aporte de la industria al cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y, en particular, detalla al inicio de cada capítulo y en el contenido central, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas a las que el sector está contribuyendo desde sus diferentes iniciativas.

La información presentada incluye la gestión de la industria del petróleo y gas y la distribución mayorista de combustibles líquidos durante el periodo 2019 – 2022 y asegura la trazabilidad de los datos e indicadores que se ha comunicado históricamente en los informes sociales anteriores, incorporando los criterios de análisis de cada variable y el enfoque en las regiones a través de información detallada sobre participación en departamentos y municipios. Como en las versiones anteriores, desde la ACP se compartieron fichas de solicitud de información a las empresas, las cuales fueron analizadas para la construcción del informe a partir de los resultados obtenidos y con énfasis en su relación con las metas asociadas a los 17 ODS y a la agenda gubernamental, así como a los procesos de construcción de paz en territorios.

Cabe mencionar que, para el capítulo de inversión social, desde la ACP se configuró una nueva clasificación de líneas de inversión social, que permite determinar con mayor precisión el destino de los recursos invertidos por las empresas en programas de beneficio para las comunidades.

El contenido del informe se articula, además, con los resultados del Monitor de Desarrollo Territorial del Sector Hidrocarburos y con el estudio de la Universidad del Rosario sobre el efecto multiplicador del subsector en el desarrollo económico y social de los municipios del área de influencia.

Muestra

Este informe es producto de un ejercicio de recolección, procesamiento y análisis de información, que incluyó indicadores cualitativos y cuantitativos diligenciados por 30 empresas afiliadas y Ecopetrol, con resultados en los ámbitos nacional, departamental y municipal.

Empresas participantes:

- Canacol Energy Colombia S.A.
- Cepsa Colombia S.A.
- Chevron Petroleum Company
- Colombia Energy Development
- ConocoPhillips Colombia
- Drummond Energy Inc
- Ecopetrol
- Emerald Energy Plc Sucursal Colombia
- Exxon Mobil Exploration Colombia Limited
- Frontera Energy Colombia Corp
- GeoPark Colombia S.A.S.
- Gran Tierra Energy Colombia Corp
- Hocol S.A.
- Hupecol Operating Co. Llc
- La Luna E&P de Rl Sucursal Colombia
- Lewis Energy Colombia Inc
- Mansarovar Energy Colombia Ltd.
- Maurel & Prom Amerique Latine Sucursal Colombia
- Noble Energy Colombia Limited
- Ongc Videsh Limited Sucursal Colombia
- Organización Terpel S.A
- Parex Resources Colombia Ltd.
- Perenco Oil And Gas
- Petrobras Colombia Combustibles S.A.
- Petrosantander (Colombia) Gmbh
- Primax Colombia S.A.
- Repsol Exploración Colombia S.A
- Sierracol Energy Arauca Llc
- Tabasco Oil
- Tecpetrol Colombia S.A.S
- Vetra Exploración y Producción Colombia S.A.S



Las empresas de exploración y producción de hidrocarburos que participaron en la construcción del informe para los años reportados representan el 99% de la producción de petróleo, el 70% del gas fiscalizado, el 73% del gas comercializado, el 76% de la perforación exploratoria y el 93% de la sísmica realizada.

En cuanto a las empresas de distribución de combustibles líquidos, las que participaron representan el 56% del mercado.

Hitos y principales resultados de la gestión social en 2022

+95 mil
oportunidades de movilidad social con empleo de calidad

En el mecanismo de Obras por Impuestos,
1 de cada 2
pesos provienen del Sector Hidrocarburos

Los proyectos de
inversión social
impactaron principalmente 5 ODS: Ciudades sostenibles, Industria e innovación, y Educación de calidad, Agua limpia y saneamiento y Fin de la pobreza

El 47%
de las compras fortalecen tejidos empresariales regionales

1

Movilidad social
Compromisos con la generación de oportunidades de trabajo decente



ODS principal



8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

ODS correlacionados



1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

5.5 Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.



Las oportunidades y condiciones del empleo que ofrece son un mecanismo que permite apalancar movilidad social, impulsando el desarrollo de proyectos de vida y propiciando mejoras sostenibles de bienestar y calidad de vida en distintas dimensiones

El empleo es un componente esencial del bienestar económico y social de las personas y desempeña un papel central en la economía y en la cohesión de la sociedad. En tal sentido, el acceso y la calidad del empleo disponible se han convertido en preocupaciones fundamentales para los gobiernos, las empresas y las comunidades, actores que se han centrado en crear políticas y entornos laborales que diversifiquen las fuentes de empleo decente y sostenible.

Según el Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (2023), la superación de la pobreza es un reto multidimensional que incorpora variables relacionadas con la generación de empleo. Si bien la tasa de desempleo en Colombia, así como a nivel mundial, ha descendido a medida que la economía comienza a recuperarse después de la pandemia del COVID-19, se prevé un incremento del empleo informal dada la desaceleración económica.

Durante 2022 el sector empleó a más de

95 mil

trabajadores en los segmentos de exploración y producción de hidrocarburos*

Este fenómeno a su vez genera un riesgo de incremento en el número de trabajadores en puestos de trabajo precarios y sin protección social.

En el caso de Colombia, la expansión de capacidades y la generación de oportunidades para la población se considera un catalizador fundamental de la seguridad humana y la justicia social, una de las cinco transformaciones que componen el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, en la cual el acceso al trabajo decente es primordial para ampliar las oportunidades de generación de ingresos.

En este contexto, cobra especial relevancia el compromiso del sector hidrocarburos con la generación de empleo decente, el cual constituye un gran aporte al cumplimiento de los ODS propuestos por la Agenda 2030. Aunque la generación de empleo tiene implicaciones y efectos económicos y sociales positivos en diferentes escenarios del desarrollo y que aportan al cumplimiento de varios ODS, su contribución principal está en metas relacionadas con el ODS 8: "Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos", y con el ODS 1: "Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo".

El empleo es un componente esencial del bienestar económico y social de las personas y desempeña un papel central en la economía y en la cohesión de la sociedad. En tal sentido, el acceso y la calidad del empleo disponible se han convertido en preocupaciones fundamentales para los gobiernos, las empresas y las comunidades, actores que se han centrado en crear políticas y entornos laborales que diversifiquen las fuentes de empleo decente y sostenible

Frente a estos desafíos, el sector hidrocarburos en Colombia ha sido un actor clave en los procesos de generación de empleo de calidad y crecimiento económico de las regiones y el país. Las oportunidades y condiciones del empleo que ofrece son un mecanismo que permite apalancar movilidad social, impulsando el desarrollo de proyectos de vida y propiciando mejoras sostenibles de bienestar y calidad de vida en distintas dimensiones.

Durante 2022 el sector empleó a más de 95 mil trabajadores* en los segmentos de exploración y producción de hidrocarburos y de distribución mayorista de combustibles líquidos. Esta cifra representa un retorno en los niveles de empleo observados antes de la pandemia del Covid-19, tal como se puede observar en la Gráfica No. 1. En efecto, la cifra de empleo en 2022 refleja un incremento del 0,4% con respecto a 2021 y del 37,5% respecto de 2020. La recuperación de los años 2021 y 2022 se presentó después de un 2020 fuertemente impactado por las medidas de aislamiento; una consecuente disminución del consumo promedio de combustibles y la coyuntura de precios bajos del petróleo que obligó a las empresas de exploración y producción (E&P) que operan en Colombia a reevaluar sus planes de actividad y de inversión contemplados para el 2020.

Gráfico No. 1. Número de puestos de trabajo decente en el sector de hidrocarburos y distribución mayorista de combustibles líquidos 2014-2022



*No incluye la distribución minorista

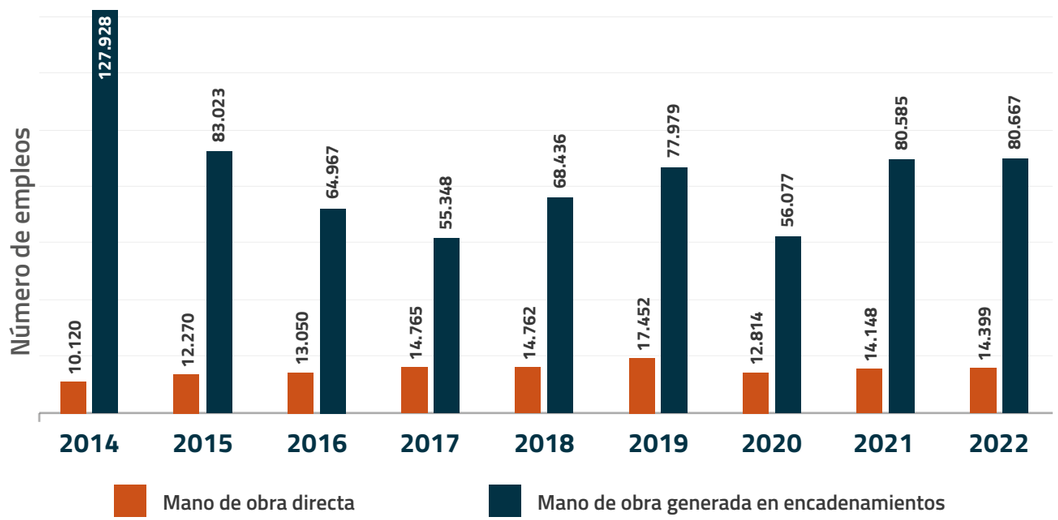


Impulso a la generación de trabajo decente a través de encadenamientos con otros sectores

La industria de los hidrocarburos y distribución de combustibles líquidos jalona fuertemente el empleo a través de los encadenamientos que se generan con otros sectores de la economía, como la construcción (instalaciones petroleras e infraestructura relacionada), manufactura (fabricación de equipos y maquinaria utilizados en la industria), transporte y logística (transporte de petróleo, gas y productos refinados), servicios (ingeniería y consultoría, servicios ambientales, financieros), y comercio (distribución y venta de productos derivados del petróleo), entre otros.

Cabe destacar que, por cada 10 oportunidades de trabajo decente que ha generado el sector hidrocarburos en Colombia en los últimos años, dos (2) son directas y ocho (8) corresponden a oportunidades en los encadenamientos con otros sectores económicos.

Gráfico No. 2. Empleo directo y a través de encadenamientos con otros sectores



Trabajo decente en las regiones generado por empresas de exploración y producción de hidrocarburos

Las apuestas de generación de empleo rural del Gobierno nacional coindicen con las oportunidades generadas por la industria en las regiones. De un lado, la Política de Trabajo Digno y Decente, prevista en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, prioriza la generación de oportunidades en las zonas rurales. Del otro, la mayoría de las operaciones de la industria se realizan en zonas rurales dispersas y aisladas de los centros poblados. Por ello, el empleo generado por el sector es en su mayoría regional y se concentra en zonas rurales. Por tanto, articular esfuerzos del Gobierno y de la industria en las regiones, puede generar oportunidades para lograr un desarrollo rural integral.

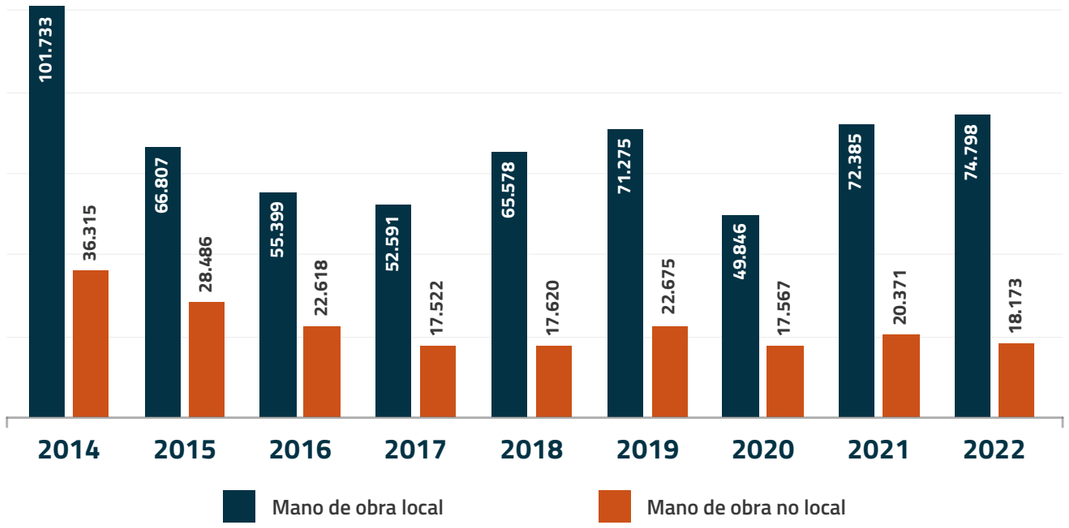
Históricamente el segmento de exploración y producción de petróleo y gas en Colombia ha estado comprometido con la generación de oportunidades para todos y con la vinculación de trabajadores locales. Siempre ha sido una prioridad impulsar el desarrollo de habilidades y capacidades de la fuerza laboral local y contribuir a la sostenibilidad de las operaciones, fomentando con ello relaciones de mutuo beneficio entre las empresas y las comunidades. Este compromiso se ha fortalecido con la implementación de medidas especiales establecidas por el Gobierno nacional desde 2016, las cuales aplican a las actividades de exploración y producción (E&P) y buscan facilitar y fortalecer la contratación de mano de obra local en los municipios de operación.

Las apuestas de generación de empleo rural del Gobierno nacional coindicen con las oportunidades generadas por la industria en las regiones

El compromiso de las empresas de exploración y producción de petróleo y gas con el talento local es cada vez mayor. El Gráfico N° 4 refleja que desde 2014 la vinculación de mano de obra local promovida por el sector se ha mantenido en promedio por encima del 70% del total vinculado y ha mantenido una tendencia creciente en los últimos años, pasando del 75% en 2020 al 78% en 2021 y llegando al 80% en 2022, correspondientes a 74.798 empleos de un total de 92.971 generados en el segmento de exploración y producción de petróleo y gas, al que aplican las medidas especiales.

La vinculación de mano de obra local promovida por el sector se ha mantenido en promedio por encima del 70% del total vinculado y ha mantenido una tendencia creciente en los últimos años, pasando del 75% en 2020 al 78% en 2021 y llegando al 80 % en 2022

Gráfico No. 3. Vinculación de mano de obra local y no local



El incremento en la contratación de mano de obra local obedece al compromiso de las empresas de la industria con implementar distintas estrategias que apuntan a facilitar la cualificación del talento local y su vinculación laboral. Dentro de estas se destacan: la implementación de estrategias de Diversidad, Equidad e Inclusión – DEI en los procesos de selección y contratación; el desarrollo de programas enfocados en la formación para el trabajo dirigidos a la población de las comunidades locales; apoyo a las agencias y bolsas del Servicio Público de Empleo para facilitar el acceso a los servicios de gestión y colocación; así como la disponibilidad de plazas de entrenamiento que permiten a las comunidades adquirir competencias laborales y acceder a las oportunidades de empleo generadas.

Por otro lado, vale la pena señalar que, como se advierte en el Informe Nacional de Competitividad y en el Informe Nacional de Empleo Inclusivo, la inserción laboral no depende únicamente de las vacantes de un sector económico, sino que depende -en gran medida- de la mitigación de las barreras que se presentan en la educación, formación para el trabajo y los servicios de intermediación laboral de los buscadores de empleo. Conscientes de ello, las empresas del sector articulan esfuerzos para fortalecer los procesos de educación, formación para el trabajo y acceso a los servicios de gestión y colocación de empleo, con el propósito no solo de incrementar las posibilidades de acceder sino de permanecer en el mercado laboral.

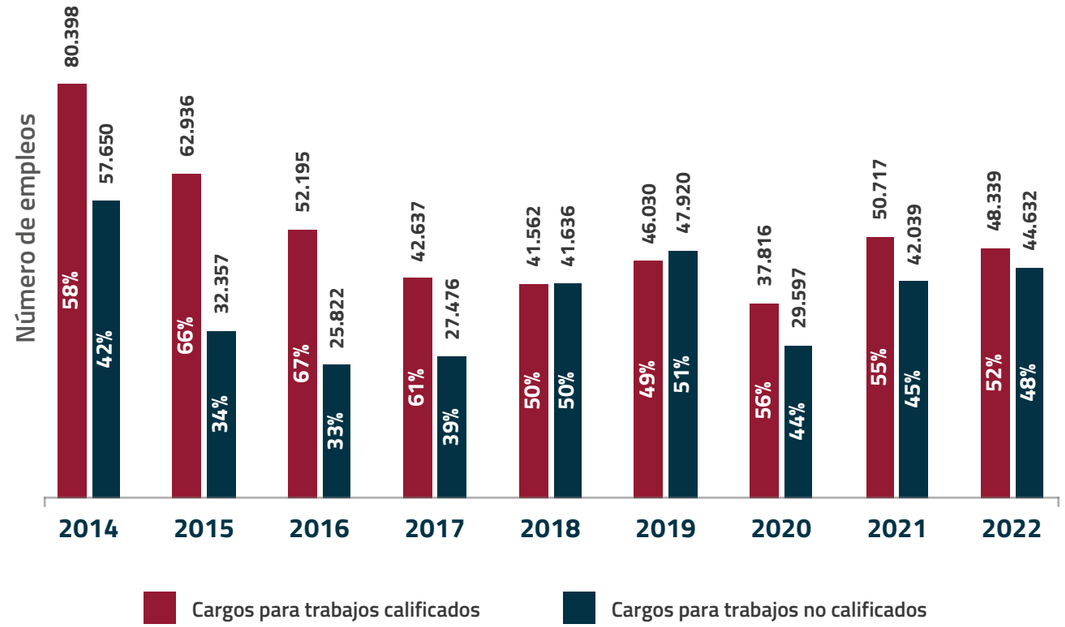




Empleo local calificado y no calificado en exploración y producción de hidrocarburos

Para el segmento de exploración y producción de petróleo y gas en áreas terrestres en Colombia aplica el concepto de cargos calificados y no calificados (Decreto 1072 de 2015), entendidos los primeros como aquellos cargos que requieren nivel educativo técnico en adelante y los segundos como aquellos que requieren hasta el nivel bachiller. En la medida que los dos tipos de cargos juegan un rol fundamental en las operaciones de la industria, las empresas ofrecen oportunidades de capacitación y desarrollo profesional para ambos, lo cual aporta directamente a los ODS 1 y 8.

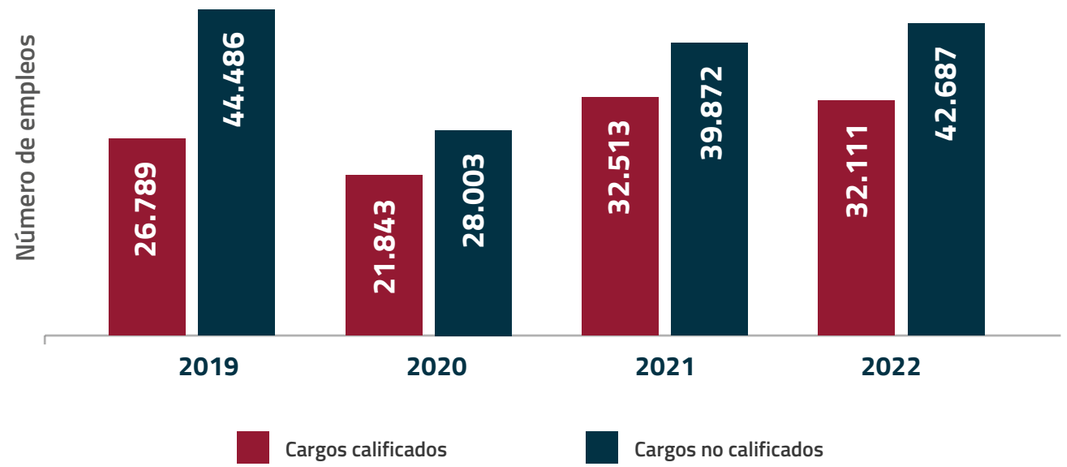
Gráfico No. 4. Empleo calificado y no calificado. Periodo 2014-2022



El Gráfico N°5 muestra que en los últimos años el empleo para cargos calificados generado por la industria corresponde en promedio al 57% del total del empleo generado, y el no calificado al 43%, una tendencia que se mantiene relativamente constante debido a las características de los procesos de exploración y producción de hidrocarburos. Se destaca que, en ambos casos se generan amplios espacios para la vinculación de personas locales dado el compromiso del sector con la implementación de procesos de formación de competencias dirigidos a comunidades locales para acceder a todo tipo de empleo.

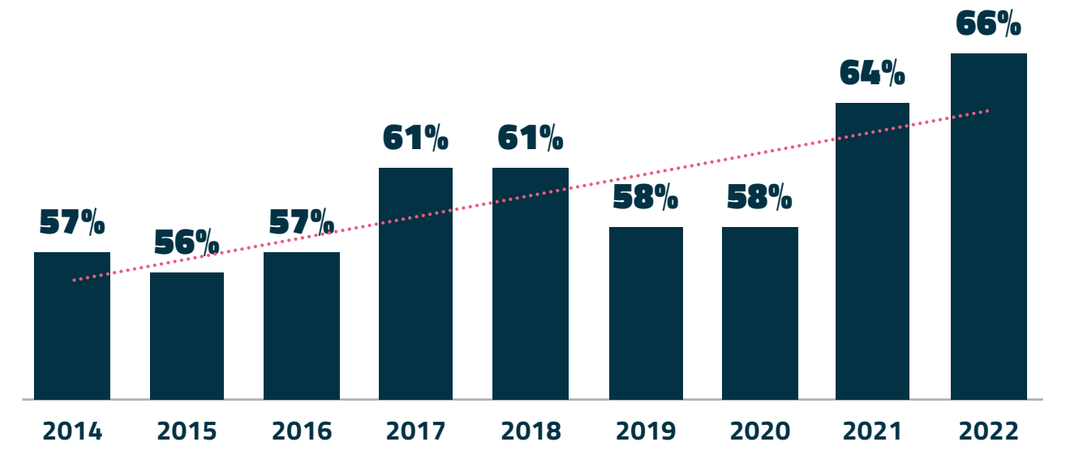


Gráfico No. 5. Participación de talento local en cargos calificados y no calificados



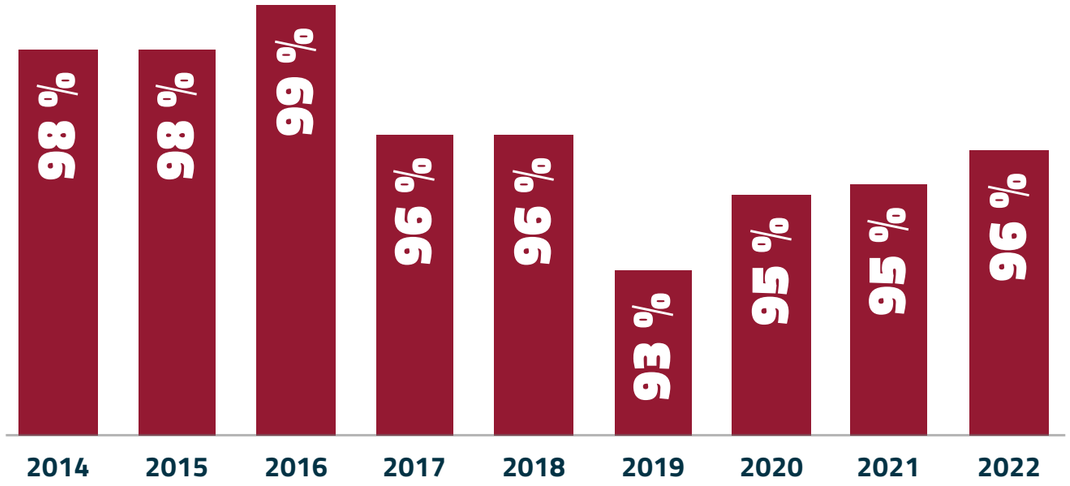
El compromiso de la industria con la contratación de talento local en cargos calificados supera ampliamente los requerimientos legales. El Gráfico N° 7 evidencia una tendencia incremental en la vinculación de personas locales en el total de cargos calificados que generan las empresas de exploración y producción de hidrocarburos. Durante los años 2019 y 2020 el porcentaje de personas locales en cargos calificados fue del 58%, cifra que aumentó a 64% en 2021 y a 66% en 2022, lo cual responde al continuo interés del sector hidrocarburos en fortalecer el talento local.

Gráfico No. 6. Participación de talento local en empleos calificados en exploración y producción 2014 - 2022



La apuesta de las empresas de exploración y producción de hidrocarburos es que el 100% de los cargos no calificados sean ocupados con talento local. Sin embargo, en algunos casos particulares, en los que por ejemplo, el cargo requiere para su desarrollo certificaciones internacionales o largos periodos de experiencia específica, pese a la aplicación de los niveles de priorización, es difícil encontrar talento local disponible. Estos casos puntuales impiden que la totalidad de cargos se cubran con personas locales. No obstante, tal como se ilustra en el Gráfico No. 8, las empresas han logrado niveles promedio de contratación de talento local superior al 95%, indicador que para el año 2022 se ubicó en 96%.

Gráfico No. 7. Participación de talento local en los empleos no calificados en exploración y producción. 2014 - 2022



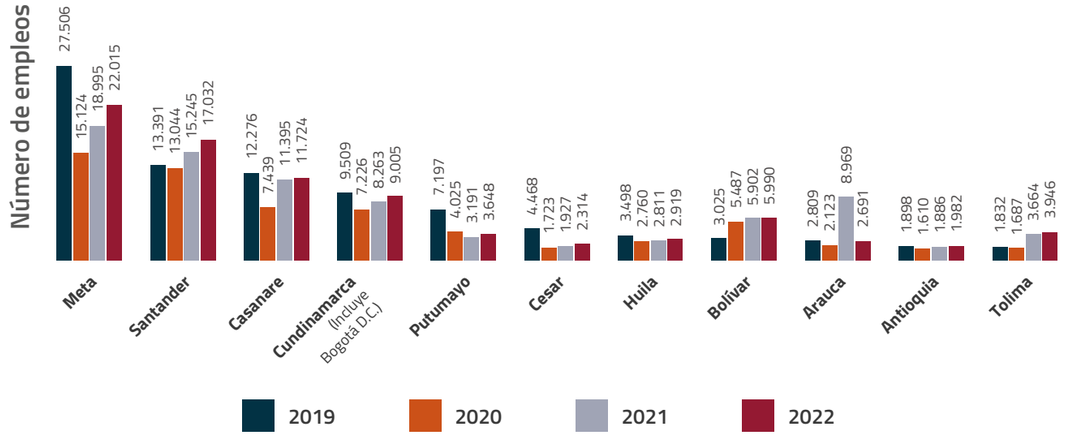


Trabajo decente por departamentos y municipios

Como se mencionó anteriormente, la generación de empleo en el sector tiene una connotación local importante toda vez que la industria del petróleo y gas genera empleo en más del 95% de los departamentos de Colombia. En el Gráfico N° 9 se presentan los 10 departamentos con mayor cantidad de trabajadores en el sector entre los años 2019 y 2022. En la mayoría de ellos se aprecia un aumento en el número de trabajadores, excepto en el 2020 cuando se evidencia una disminución derivada de los efectos de la pandemia.

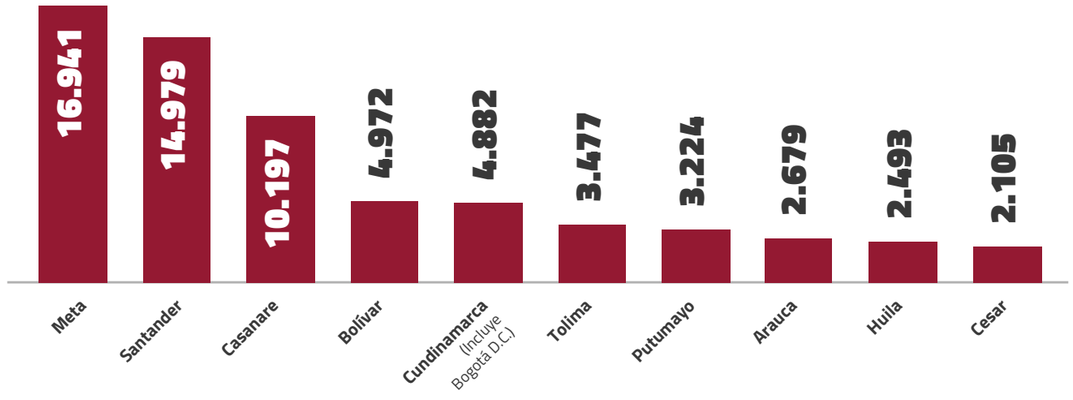


Gráfico No. 8. Departamentos con mayor cantidad de empleos entre 2019 y 2022



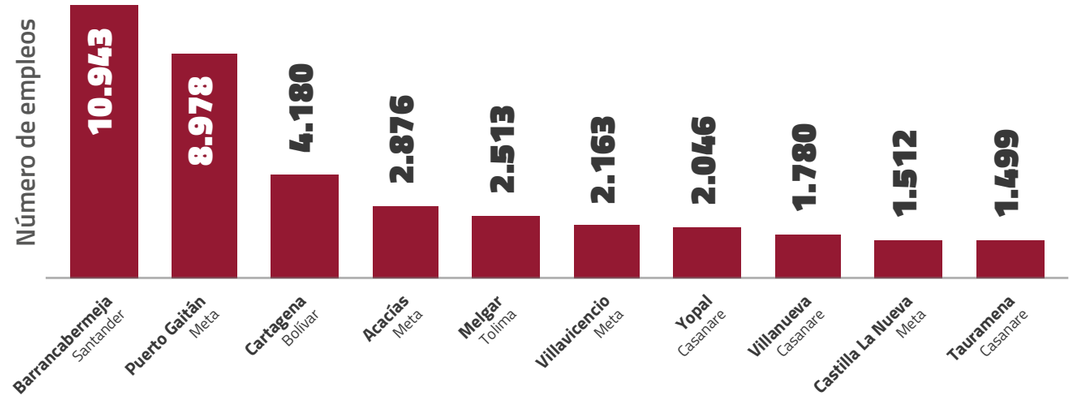
En el Gráfico N°10 se detallan los 10 departamentos con mayor contratación de talento local durante 2022. Meta, Santander, Casanare, Bolívar, Cundinamarca (incluye Bogotá D.C.), Tolima y Putumayo concentraron el 78% de las contrataciones de talento local total, lo cual guarda relación con los territorios con mayores niveles de operación durante el año.

Gráfico No. 9. Departamentos con mayor contratación de talento local en 2022



En el Gráfico N° 11 se profundiza en los 10 municipios donde se generó el mayor número de contrataciones laborales de personas locales en 2022. En el total de contrataciones de talento local (74.798) en el país, Barrancabermeja (Santander) fue el municipio con la mayor participación con un 15%, seguido de Puerto Gaitán (Meta) con el 12% y Cartagena (Bolívar) con 6%. En total, durante el 2022 más de 200 municipios fueron partícipes de los procesos de generación de empleo de la industria, lo cual refuerza el aporte a los ODS 1 y 8 con un enfoque en las regiones y municipios del país.

Gráfico No. 10. Municipios con mayor contratación de talento local en 2022



Entre los años 2019 y 2022, la industria de los hidrocarburos en el país vinculó mano de obra local en el 28% de los municipios, manteniendo un promedio de participación de 218 municipios por año. En la Tabla N°1 se presentan los 10 municipios que cada año fueron los más representativos por el número de personas locales contratadas.

Tabla N°1.
Municipios con mayor contratación local entre 2019 y 2022

2019		2020		2021		2022	
Municipio	N° de empleos locales	Municipio	N° de empleos locales	Municipio	N° de empleos locales	Municipio	N° de empleos locales
Paz de Ariporo	1.832	Barrancabermeja	7.965	Barrancabermeja	8.981	Barrancabermeja	10.943
Orito	1.573	Puerto Gaitán	4.864	Puerto Gaitán	7.531	Puerto Gaitán	8.978
Aguazul	1.406	Cartagena	3.378	Arauquita	4.367	Cartagena	4.180
Aguachica	1.360	Aguazul	2.105	Cartagena	4.273	Acacías	2.876
Tauramena	1.313	Acacías	1.855	Arauca	3.783	Melgar	2.513
Villagarzón	1.196	Tauramena	1.639	Melgar	2.513	Villavicencio	2.163
Puerto Gaitán	1.139	Castilla La Nueva	1.605	Acacías	2.238	Yopal	2.046
San Martín	929	Villavicencio	1.447	Yopal	2.235	Villanueva	1.780
Yopal	853	Puerto Asís	1.311	Tauramena	1.730	Castilla La Nueva	1.512
Puerto Asís	850	Arauca	1.204	Villavicencio	1.677	Tauramena	1.499

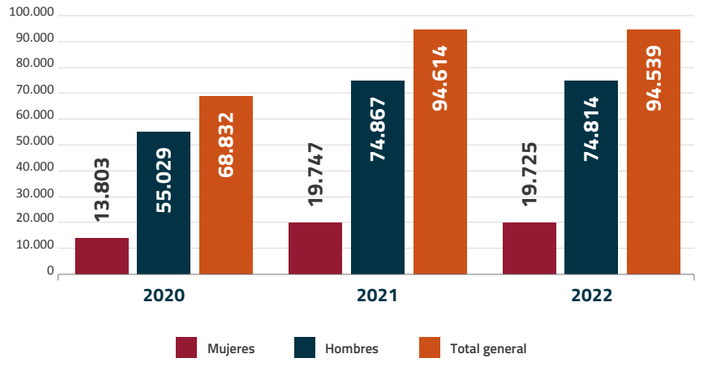


Promoción de la equidad de género y el acceso igualitario a empleo y formación en exploración y producción

La participación de las mujeres en el empleo generado por las empresas de exploración y producción de hidrocarburos continúa siendo uno de los retos que decididamente enfrenta la industria. Si bien en Colombia, como en muchos otros países, la proporción de hombres contratados en el sector hidrocarburos es mayor que la de mujeres, en los últimos tres años se han observado incrementos significativos en la contratación de mujeres.

El incremento anterior es consecuencia del esfuerzo de las empresas que han promovido la equidad de género a través de la implementación de políticas, programas e iniciativas específicas para aumentar la participación de las mujeres, creando entornos de trabajo respetuosos e inclusivos, y asumiendo un compromiso con el ODS 5: "Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas", explícitamente con la meta 5.1: "Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo". Por ejemplo, el 70% de las compañías de exploración y producción han realizado análisis sobre las brechas de educación de la población femenina en las zonas de operación con el fin de presentar propuestas de inversión social con enfoque inclusivo.

Gráfico No. 11. Generación de empleo total por género



Por otro lado, las iniciativas de la industria que impulsan la contratación y promoción de mujeres no solo se concentran en vincularlas a las áreas tradicionales como administración, recursos humanos, finanzas, comunicaciones y sostenibilidad, sino que enfocan sus esfuerzos en procesos de formación en áreas de ingeniería, geociencias y temas técnicos, para así vincular un mayor número de mujeres en roles de liderazgo, técnicos y operativos. A través de estos esfuerzos, el sector contribuye al ODS 4 garantizando una educación inclusiva al promover oportunidades de aprendizaje, y al ODS 5 y su meta 5.5 al impulsar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en los diferentes niveles de decisión en la vida política, económica y pública.



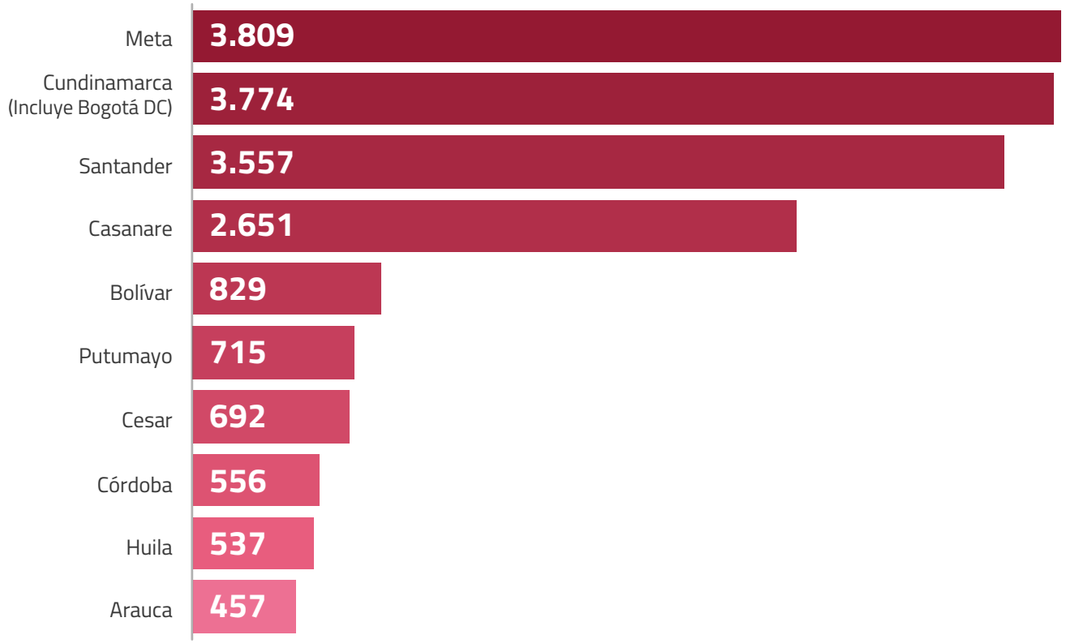
Trabajo decente para las mujeres en las regiones

Para promover la vinculación laboral con enfoque de género en las regiones, un número importante de empresas de la industria implementa programas de formación de competencias específicas para mujeres de las diferentes comunidades en las regiones donde operan. Estas iniciativas motivan la participación de mujeres locales a través de becas y otras herramientas.

En el Gráfico N° 13 se aprecia que en 2022 el departamento del Meta tuvo, con 3.809 empleos, la mayor participación en empleo femenino dentro del total de mujeres vinculadas en la industria, seguido de Cundinamarca (Incluido Bogotá D.C.) con 3.774 y Santander con 3.557 empleos respectivamente.

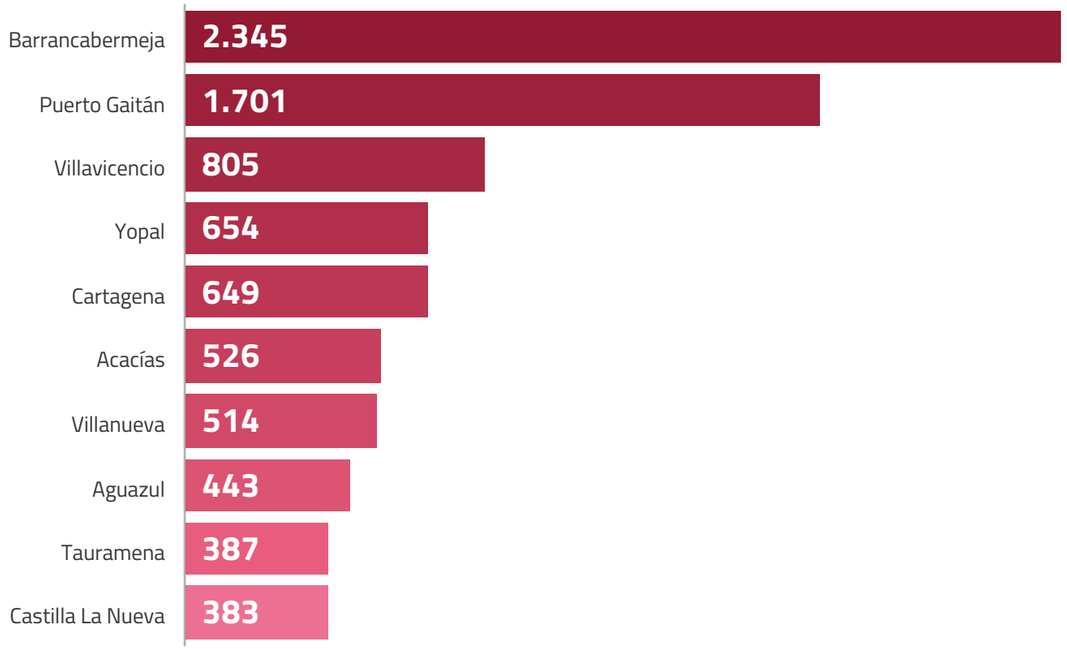


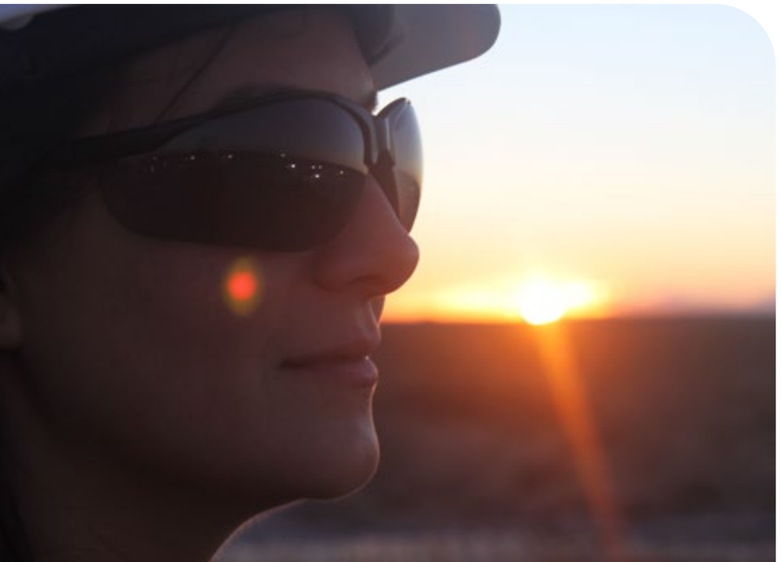
Gráfico No. 12. Departamentos con la mayor participación de empleo femenino en 2022



En cuanto a los municipios, en el Gráfico N°14 se observa que en 2022 Barrancabermeja registró la mayor participación de empleo femenino (2.345) seguido de Puerto Gaitán (1.701) y de Villavicencio (805).

Gráfico No. 13. Municipios con la mayor participación en empleo femenino en 2022

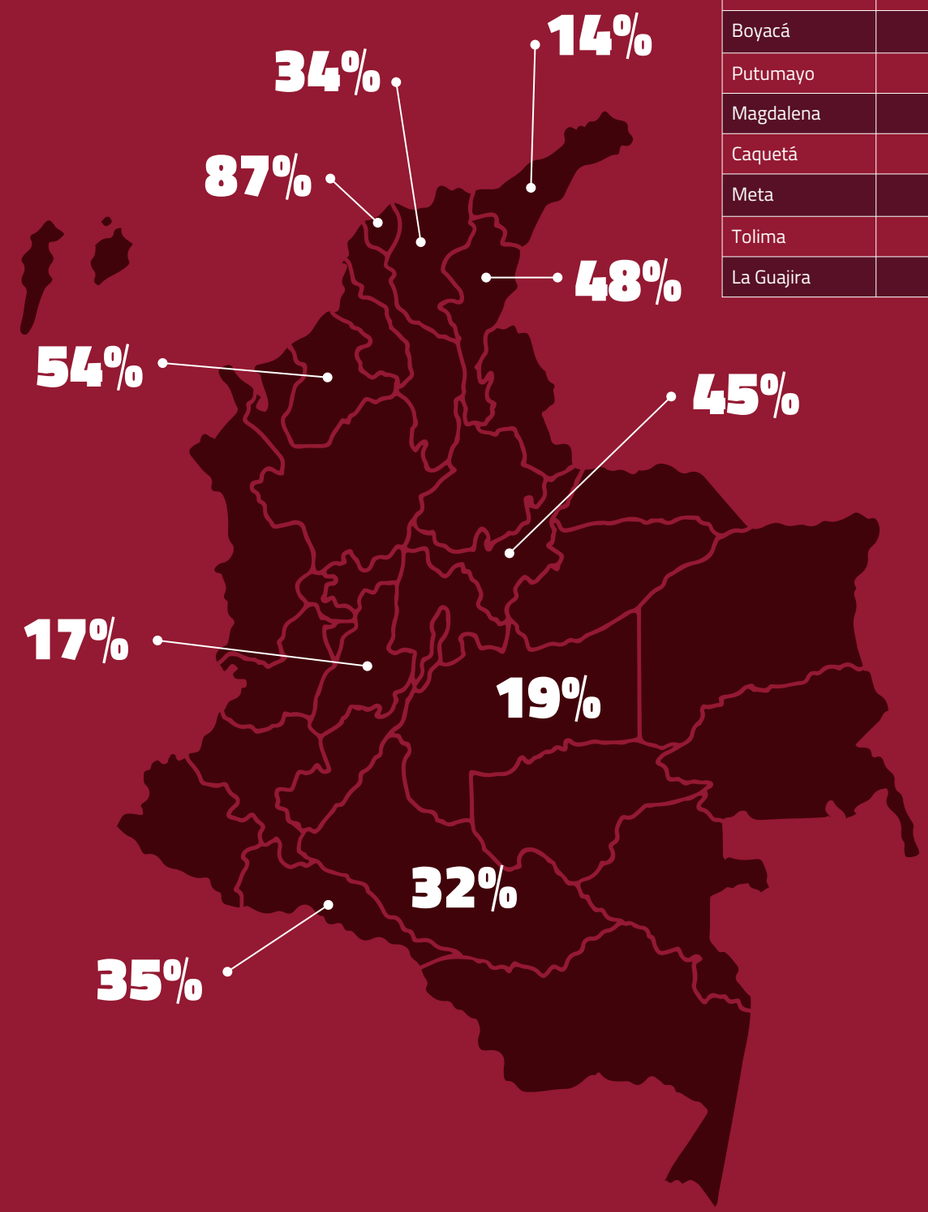




Finalmente, es importante destacar los departamentos que reportan mayores avances en materia de vinculación de mano de obra femenina durante los últimos dos años (2021-2022). La Tabla N°2 muestra los 10 departamentos con mayores tasas de crecimiento en la vinculación de mano de obra femenina, comparativamente entre 2021 y 2022, entre los cuales sobresalen Atlántico con 87%, seguido de Córdoba con 54% y Cesar con 48%.

Tabla N°2. Top 10 departamentos con mayor crecimiento en vinculación de mano de obra femenina

Departamento	Tasa de Crecimiento 2021-2022
Atlántico	87%
Córdoba	54%
Cesar	48%
Boyacá	45%
Putumayo	35%
Magdalena	34%
Caquetá	32%
Meta	19%
Tolima	17%
La Guajira	14%





2

Crecimiento y desarrollo económico

Compromiso con el fortalecimiento del tejido empresarial colombiano

ODS principales



ODS correlacionados



Metas:

1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro-financiación.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.



Aportes del sector al fortalecimiento del tejido empresarial colombiano en cifras

Durante 2022, las compras de las empresas de la industria del petróleo y gas y distribución mayorista de combustibles líquidos en Colombia alcanzaron los $33.7 billones, cifra que evidencia una disminución del 10% con relación a las compras efectuadas durante 2021. Esta reducción se debió a menos compras de bienes y servicios a nivel nacional, principalmente en los departamentos Putumayo y Norte de Santander; debido a los ajustes en los programas operacionales de algunas empresas del sector.

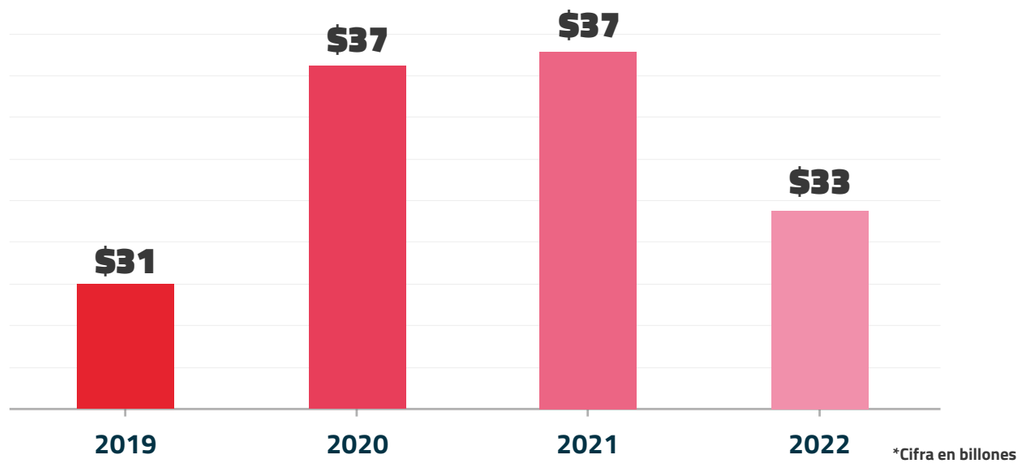
Otro de los grandes beneficios que aporta la industria de hidrocarburos en Colombia es el dinamismo que imprime a la economía a través de la compra de bienes y servicios a lo largo de su cadena de suministro. Estas compras vinculan a una amplia red de proveedores y contratistas que ofrecen variedad de bienes y servicios, tanto los relacionados con las diferentes etapas y procesos implementados en las operaciones, como aquellos que son transversales a diferentes sectores. Entre la multiplicidad de compras, algunos de los bienes y servicios que adquieren las empresas del sector son:

- Suministro de equipos y tecnología especializada: plataformas, herramientas y servicios de perforación, sistemas de control, equipos de seguridad, sistemas de medición y análisis.
- Construcción y mantenimiento de instalaciones de producción, refinería y terminales de almacenamiento.
- Diseño, ingeniería, consultoría de proyectos, evaluaciones de riesgos, gestión de proyectos y planificación estratégica.
- Suministro de materiales de construcción, productos químicos, lubricantes, tuberías, etc.
- Servicios ambientales y de cumplimiento normativo.
- Capacitación y formación en diferentes temas.
- Catering.
- Transporte de personas y material.

En ese sentido, el dinamismo económico que impulsa el sector en el país, a través de la compra de bienes y servicios, es esencial para el cumplimiento de los ODS propuestos por la Agenda 2030, pues es un proceso que genera aportes significativos en diferentes metas y ODS, dado su carácter transversal. Por ejemplo, se genera una clara contribución al ODS 1: "Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo", específicamente a las metas 1.2 y 1.4 que se concentran en la generación de oportunidades.

Otro de los grandes beneficios que aporta la industria de hidrocarburos en Colombia es el dinamismo que imprime a la economía a través de la compra de bienes y servicios a lo largo de su cadena de suministro

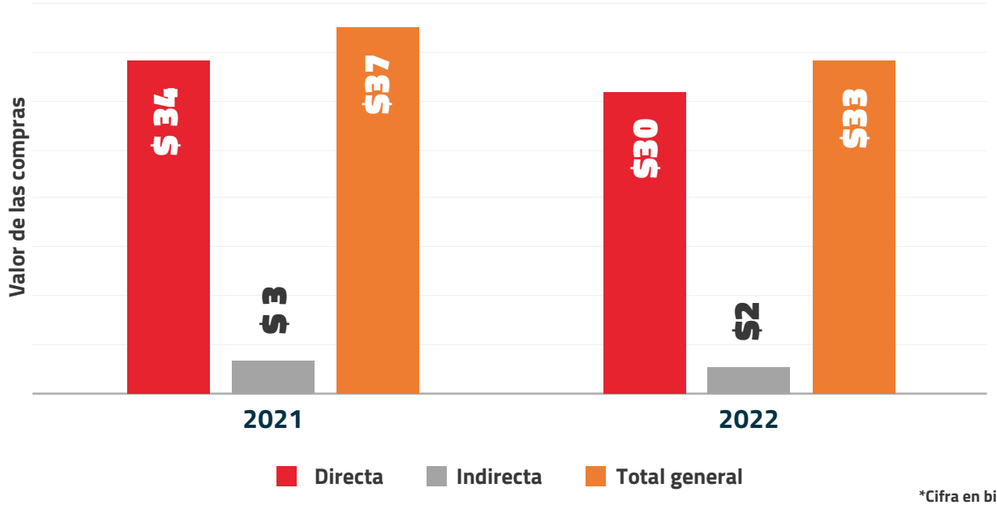
Gráfico No. 14. Valor total de las compras de bienes y servicios



Las compras de bienes y servicios se realizan de manera directa e indirecta, lo cual es relevante dado que evidencia que además de las compras realizadas por las empresas operadoras, las compañías contratistas o proveedoras también realizan adquisiciones que movilizan ampliamente la dinámica económica del país. Durante 2022 las compras directas representaron el 92% del total y las compras indirectas el restante 8%, tendencia que se mantiene con una ligera variación con respecto a 2021 donde las compras directas fueron del 91% y las indirectas del 9%.

Alcanzaron los $33.7 billones, cifra que evidencia una disminución del 10% con relación a las compras efectuadas durante 2021

Gráfico No. 15. Compras directas e indirectas de bienes y servicios



*Cifra en billones

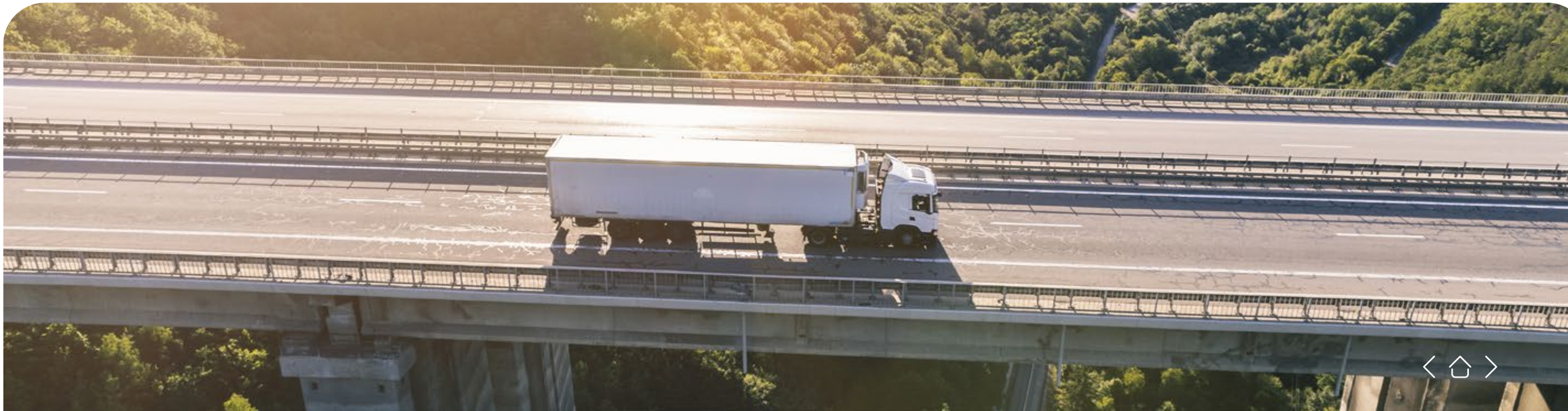
Compromiso con el desarrollo de proveedores y contratistas

Los proveedores y empresas contratistas son un grupo de interés relevante para las compañías del sector, por ello, estas últimas están comprometidas con el establecimiento de protocolos y modelos de relacionamiento que identifiquen oportunidades de contratación local e impulsen su desarrollo transversal. Durante 2022, en el marco de sus programas de inversión social voluntaria, las empresas de petróleo y gas invirtieron más de 100 mil millones de pesos en proyectos de desarrollo productivo y fortalecimiento del tejido empresarial, que vincularon a proveedores y contratistas de todo el país.

Sumado a lo anterior, se invirtieron voluntariamente más de 513 mil millones de pesos en proyectos específicos de desarrollo de proveedores. Los programas de desarrollo de proveedores y contratistas están centrados en el fortalecimiento de sus capacidades técnicas y administrativas, no solo para contratar con el sector sino para diversificar su portafolio de clientes. Estos programas cuentan con espacios de formación para que los proveedores desarrollen las condiciones necesarias para responder a los requerimientos del sector en términos sociales, ambientales, laborales y de salud ocupacional, entre otros.

Adicional a las inversiones, al establecer políticas y prácticas respecto a la selección de proveedores y emprendedores de su cadena de suministro que permitan la vinculación de grupos vulnerables y en desventaja económica, las empresas de esta industria incentivan la inclusión económica y el desarrollo de habilidades y capacidades para el emprendimiento, con lo cual contribuyen al cumplimiento del ODS 1 y sus metas 1.2 y 1.4, el cual busca poner fin a la pobreza.

Los proveedores y empresas contratistas son un grupo de interés relevante para las compañías del sector, por ello, estas últimas están comprometidas con el establecimiento de protocolos y modelos de relacionamiento que identifiquen oportunidades de contratación local e impulsen su desarrollo transversal



Fortalecimiento del tejido empresarial en las regiones

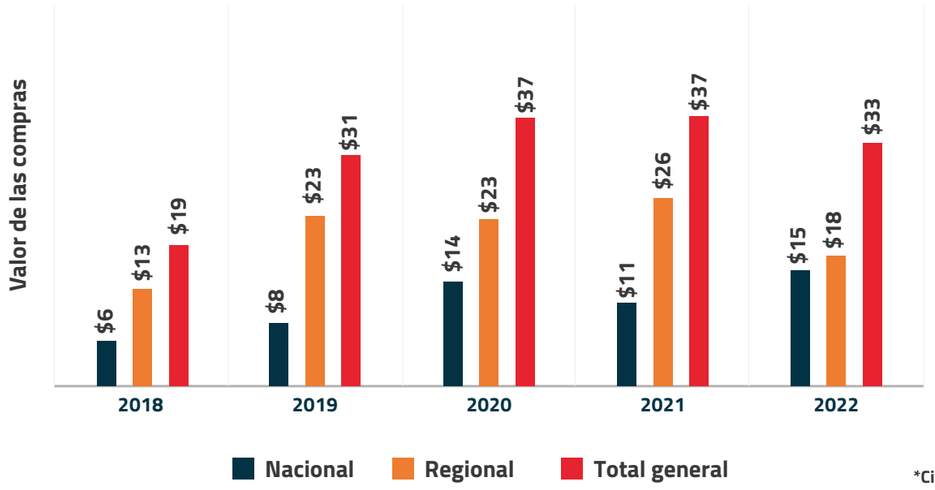
En la medida en que el sector hidrocarburos se enfoca en el desarrollo de cadenas de abastecimiento eficientes y competitivas, este prioriza el fomento de la contratación de bienes y servicios en los territorios de operación. Situación que, adicionalmente, refleja su compromiso con el crecimiento y la sostenibilidad económica de éstos.

En tal orden, las compras de bienes y servicios no son acciones aisladas que desarrollan las empresas de la industria solo para obtener los insumos y servicios para operar, sino que son gestiones que están totalmente integradas a modelos de abastecimiento que promueven el desarrollo sostenible e impulsan la inclusión económica y la mejora de la productividad y la competitividad de los proveedores en las regiones donde operan.

Los bienes y servicios adquiridos permiten que el sector funcione de manera eficiente y segura, e impulsan el desarrollo y crecimiento económico de las comunidades cercanas a las operaciones, debido a que se generan oportunidades para pequeñas empresas, se estimula la creación de empleos y aumentan los ingresos en la región. Esto se traduce en círculos beneficiosos para el mejoramiento de la calidad de vida y en una contribución directa al ODS 8 y su meta 8.3, al garantizar estrategias de empleo decente, propiciar el emprendimiento y el crecimiento de pequeñas y medianas empresas en la cadena de suministro.

Los bienes y servicios adquiridos permiten que el sector funcione de manera eficiente y segura, e impulsan el desarrollo y crecimiento económico de las comunidades cercanas a las operaciones.

Gráfico No. 16. Compras a empresas colombianas de carácter nacional y regional



*Cifra en billones

Como se muestra en el Gráfico N° 17, la participación de las compras regionales dentro del total de las compras de bienes y servicios ha aumentado en los últimos años. En 2019 las compras a empresas ubicadas en los territorios de operación correspondían al 27% y las compras a empresas de carácter nacional al 73%, porcentaje que varió en 2020 cuando las adquisiciones regionales alcanzaron el 38% y las nacionales el 62%. La tendencia cambió durante 2021, pues las compras regionales correspondieron al 30% y las nacionales al 70%. Finalmente, en 2022 la participación de las compras del tejido empresarial regional dentro del total volvió a aumentar significativamente hasta alcanzar el 47%.

Este aumento de las compras a empresas regionales demuestra el interés del sector por buscar contratistas y proveedores en las zonas de operación y es el resultado de la implementación de múltiples iniciativas y proyectos de fortalecimiento del tejido empresarial local y de generación de capacidades locales que respondan de manera competitiva a la demanda de bienes y servicios que genera el sector y promuevan la diversificación productiva.

Fortalecimiento del tejido empresarial por departamentos

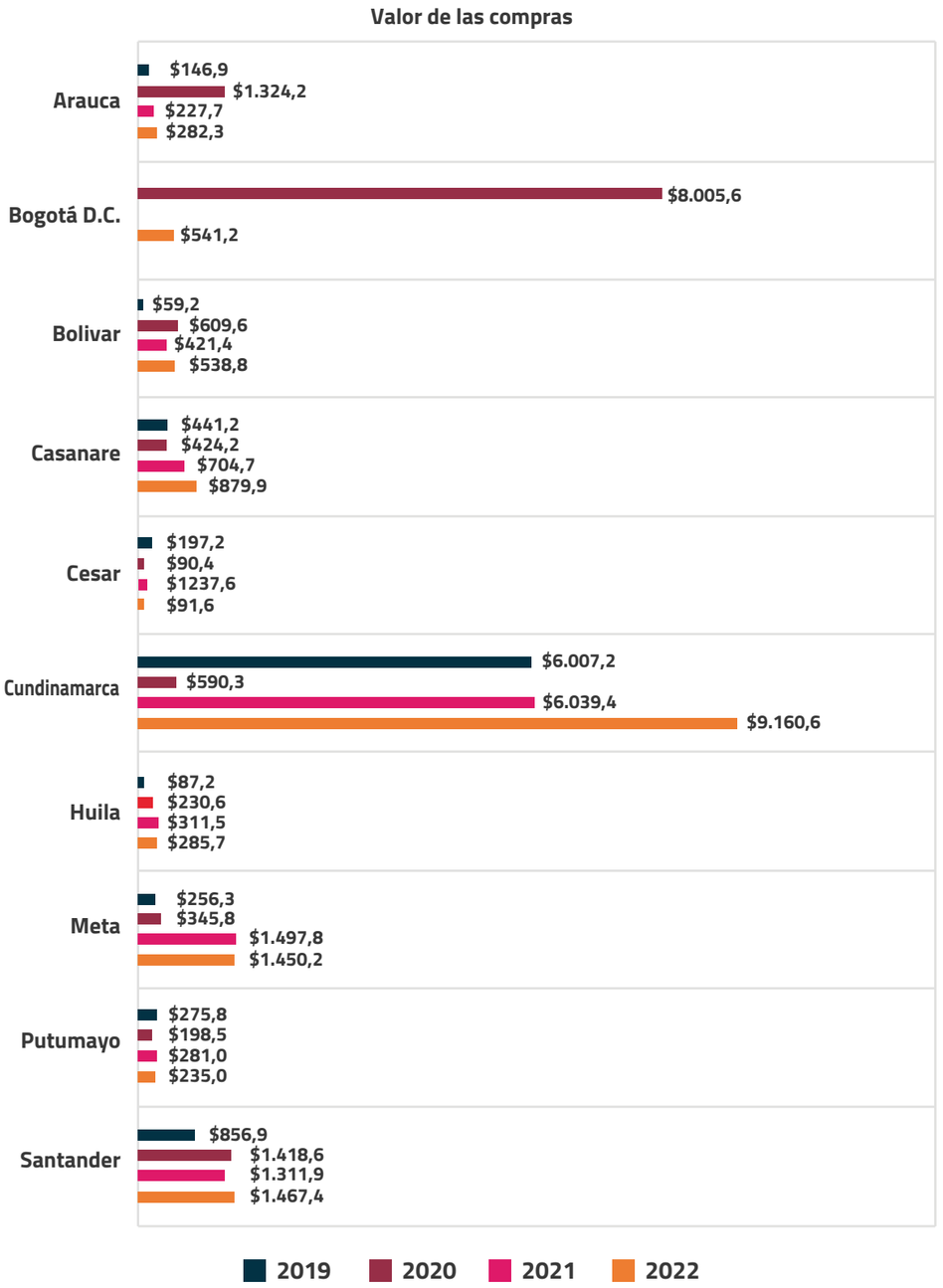
Si bien a lo largo de los últimos años, 30 de los 32 departamentos del país se han beneficiado en alguna medida de las compras de bienes y servicios del sector, en varios de ellos existen proveedores y contratistas de la industria con los cuales las empresas de esta industria mantienen relaciones contractuales constantes, como es el caso de los departamentos Arauca, Bolívar, Casanare, Cesar, Cundinamarca, Huila, Meta, Putumayo y Santander.

Durante 2022, el 58% de las compras a empresarios regionales de bienes y servicios se realizaron en Cundinamarca, seguido por Santander con el 9,35%, Meta con 9,34% y Casanare con 5,6%; en menor proporción estuvieron Bogotá y Bolívar que recibieron el 3,45% y 3,43% de las compras respectivamente.

58% de las compras a empresarios regionales de bienes y servicios se realizaron en Cundinamarca



Gráfico No. 17. Compras de bienes y servicios a empresarios regionales (por Departamento) entre 2019 y 2022



*Cifras en miles de millones

A través de los procesos de abastecimiento que se fortalecen en las regiones, la industria de hidrocarburos del país también contribuye a los ODS 9 y 10, al aumentar el valor agregado que se genera en las regiones mediante prácticas de abastecimiento regional que facilitan el acceso y la integración de las pequeñas industrias a las cadenas de valor y a los mercados, lo cual a su vez contribuye al crecimiento de los ingresos de poblaciones de bajos ingresos.





3

Construyendo valor social

Compromiso con inversiones sociales que transforman realidades territoriales

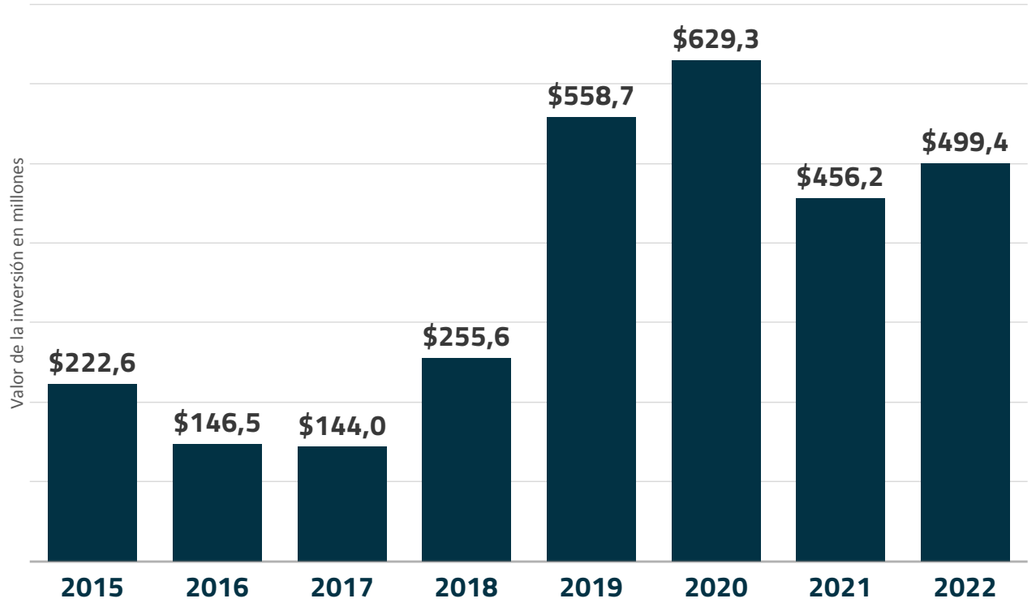
ODS relacionados con la inversión social del sector hidrocarburos



Las empresas del sector hidrocarburos, comprometidas con la transformación de los territorios donde operan, construyen su portafolio de inversiones sociales estratégicas a partir de la interacción con el entorno y el trabajo conjunto con diversos actores. Sus estrategias y programas de gestión e inversión social se enfocan en articular y alinear estas inversiones con las prioridades de los gobiernos locales, regionales y nacionales, promoviendo la participación activa de las comunidades en la definición y planificación de los proyectos según sus necesidades. De esta manera, las compañías generan valor compartido a través de líneas de inversión que generen impactos sostenibles y fortalezcan capacidades en las comunidades, contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.



Gráfico No. 18. Inversión social total entre 2015 y 2022



*Cifras en miles de millones

La inversión social de las compañías en 2022 superó los 499 mil millones de pesos, lo que representa un aumento del 9% con respecto al total registrado en 2021. Es relevante señalar que en 2020 la inversión social se incrementó debido a los programas de emergencia implementados y apoyados por la industria para enfrentar la pandemia de COVID-19, que inició a comienzos de ese año y generó grandes desafíos para los territorios. En respuesta, las empresas del sector reforzaron sus inversiones sociales, abordando necesidades específicas de las comunidades afectadas en áreas como la dotación de equipos médicos, suministro de alimentos y apoyo económico.

Estos recursos se ejecutan mediante iniciativas y proyectos alineados con las estrategias de desarrollo social y de relacionamiento, en articulación con los instrumentos de planeación vigentes. En la Asociación Colombiana del Petróleo y Gas (ACP) se han establecido 17 líneas de inversión social para clasificar los aportes realizados, tanto por sus empresas afiliadas como por Ecopetrol. Durante los últimos dos años, la inversión por líneas se distribuyó como se detalla en la Tabla N° 3.

Las estrategias y programas de gestión e inversión social se enfocan en articular y alinear estas inversiones con las prioridades de los gobiernos locales, regionales y nacionales, promoviendo la participación activa de las comunidades en la definición y planificación de los proyectos según sus necesidades

[1] Este valor incluye los tres tipos de inversión en el segmento Upstream: contractual, voluntaria y por mecanismos especiales y la inversión voluntaria de la distribución mayorista de combustibles líquidos.

Tabla N°3.
Inversión social por líneas 2021 – 2022 y número de proyectos por líneas de inversión en 2022

LINEAS DE INVERSIÓN SOCIAL	2021	2022	N° Proyectos en 2022
Ayuda humanitaria	$ 3.463.729.285	$ 8.679.991.347	38
Cultura, recreación y deporte	$ 6.721.050.500	$ 23.986.022.109	162
Desarrollo de proveedores y diversificación productiva	$ 37.327.394.699	$ 68.343.202.709	289
Dotación y equipamiento institucional	$ 13.231.080.731	$ 3.217.545.026	79
Educación	$ 70.999.533.088	$ 26.750.228.665	63
Fortalecimiento Comunitario	$ 9.011.520.169	$ 75.740.503.791	210
Fortalecimiento institucional	$ 17.398.573.567	$ 4.517.176.970	34
Infraestructura de servicios públicos (Construcción/mejoramiento/suministro)	$ 123.531.633.408	$ 98.402.508.385	182
Infraestructura educativa y dotación escolar	$ 887.107.351	$ 33.562.023.651	150
Infraestructura social y comunitaria (Construcción, mejoramiento)	$ 13.504.748.423	$ 19.475.251.103	178
Medio Ambiente	$ 5.505.947.764	$ 4.411.278.552	36
Otro	$ 8.564.326.556	$ 15.055.670	1
Pre-inversión (estudios técnicos para la formulación de proyectos)	$ 1.291.500.590	$ 14.293.305.140	34
Salud, alimentación y nutrición	$ 4.580.321.337	$ 8.830.531.103	46
Tecnologías de la información y comunicaciones	$ 455.305.951	$ 97.500.000	1
Vías	$ 103.099.313.558	$ 80.520.018.685	95
Vivienda (Construcción o mejoramiento)	$ 28.689.692.993	$ 28.596.916.178	144
Total	**$ 448.262.779.970**	**$ 499.439.059.084**	**1.742**

Como se muestra en el Gráfico N° 19 y en la Tabla N° 3, en 2022 el 20% de los recursos de inversión social se destinó a proyectos de infraestructura de servicios públicos, lo que refleja un esfuerzo significativo por mejorar el acceso y la calidad de estos servicios en las comunidades. Los proyectos de esta línea contribuyen directamente al cumplimiento de seis metas de los ODS 1, 6, 7 y 11. Un 16% de los recursos se invirtieron en 95 proyectos de desarrollo vial, lo que apoya la meta 9.1 del ODS 9 y evidencia la importancia asignada a la conectividad y movilidad, condiciones que son cruciales para el desarrollo de las regiones.

La línea de inversión de fortalecimiento comunitario recibió un 15% del total del capital destinado en 2022, estos proyectos impactan los ODS 1, 2, 4, 5, 6, 11 y 16, y están orientados a incrementar la cohesión social y la participación comunitaria en los territorios donde la industria hace presencia.

En 2022 el 20% de los recursos de inversión social se destinó a proyectos de infraestructura de servicios públicos



Gráfico No. 19. Principales líneas de inversión del 2022



- **20 %** Infraestructura de servicios públicos (Construcción - mejoramiento - suministro)
- **16 %** Vías
- **15 %** Fortalecimiento comunitario
- **14 %** Desarrollo de proveedores y diversificación productiva
- **7 %** Infraestructura educativa y dotación escolar
- **6 %** Vivienda (Construcción o mejoramiento)
- **5 %** Educación
- **5 %** Cultura, recreación y deporte
- **4 %** Infraestructura social y comunitaria (Construcción,- mejoramiento)
- **3 %** Preinversión (estudios técnicos para la formulación de proyectos)
- **2 %** Ayuda humanitaria
- **2 %** Salud, alimentación y nutrición

Estas prioridades de inversión social reflejan un compromiso integral y estructural del sector con el desarrollo territorial y la mejora de la calidad de vida de las comunidades



Por otro lado, el 14% de la inversión social en 2022 se concentró en proyectos de desarrollo de proveedores, proyectos productivos y fortalecimiento del tejido empresarial, evidencia de que el progreso productivo ha sido una prioridad para las empresas del sector. Asimismo, sumando las inversiones en infraestructura educativa y dotación escolar con la línea de educación, el 12% de los recursos se enfocó en apoyar las metas del ODS 4, que busca garantizar una educación de calidad para todos los colombianos. En cuanto a vivienda segura y asequible, un 6% de la inversión social se dirigió a proyectos de mejoramiento y construcción de vivienda en zonas rurales y municipios de categorías 5 y 6, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida en estas comunidades.

El 82% de la inversión social total del 2022, se concentró en seis áreas: infraestructura de servicios públicos (20%), vías (16%), fortalecimiento comunitario (15%), desarrollo de proveedores y diversificación productiva (14%), educación (12%) y vivienda (7%). Estas prioridades de inversión social reflejan un compromiso integral y estructural del sector con el desarrollo territorial y la mejora de la calidad de vida de las comunidades. La atención a la infraestructura básica, la conectividad vial y el fortalecimiento de los servicios de educación, busca garantizar condiciones más equitativas y sostenibles, mientras que el impulso a la diversificación productiva y al fortalecimiento comunitario apunta a la generación de oportunidades económicas y a la cohesión social, contribuyendo a un desarrollo económico y social en las regiones donde las empresas del sector, y sus habitantes.

[2] La definición y características de los diferentes tipos de inversión se encuentran al final del documento en el Glosario.

Contribución al desarrollo socioeconómico de Colombia desde los diferentes tipos de inversión social

En Colombia, la inversión social de las empresas que operan en el segmento de exploración y producción (Upstream) se clasifica en tres tipos según el origen del financiamiento y la forma de implementación: inversión social contractual, inversión social a través de mecanismos especiales y la inversión social voluntaria, que se divide en inversión por empresa y apalancada. Por otro lado, en la distribución mayorista de combustibles líquidos y lubricantes (Downstream), todos los proyectos corresponden a inversión voluntaria. Aunque cada tipo de inversión tiene características distintas, comparten un objetivo común: impulsar el desarrollo de las comunidades.

Como se mencionó anteriormente, la inversión apalancada es una parte fundamental de la inversión social voluntaria, en la que las empresas articulan sus recursos con diversos aliados para promover el desarrollo social en los territorios. En 2022, las entidades del Gobierno Nacional fueron los principales socios, representando el 51% del total de las alianzas. Dentro de este grupo se destacan los ministerios en el orden nacional, especialmente el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, que en conjunto sumaron el 45% de las colaboraciones totales.

Otros grandes aliados de la inversión apalancada son las alcaldías y entidades municipales, las cuales representaron el 21% dentro del total de las alianzas, con mayor ponderación de los Municipios de Guamal, Aguazul y Castilla la Nueva, así como de la Barranquilla. Otros aliados para la implementación de la inversión apalancada son las fundaciones (8%), las Gobernaciones y entidades departamentales (6%), las Corporaciones y Asociaciones (5%), las Cámaras de Comercio (4%), Universidades (3%) y Organismos internacionales (2%).

Dentro de los tipos de inversión social, entre 2019 y 2022, la inversión voluntaria (apalancada más inversión por empresa) representó en promedio el 72% del total, mientras que la inversión contractual alcanzó el 13% y los mecanismos especiales, como obras por impuestos, sumaron un 15%. Es relevante mencionar que 2020 registró la mayor inversión del período analizado, con una inversión voluntaria del 70%, equivalente a $437.735.723.314. Esto refleja el esfuerzo realizado por las empresas para apoyar los territorios en la lucha contra la pandemia.

Gráfico No. 20. Inversión social por tipo 2019 – 2022

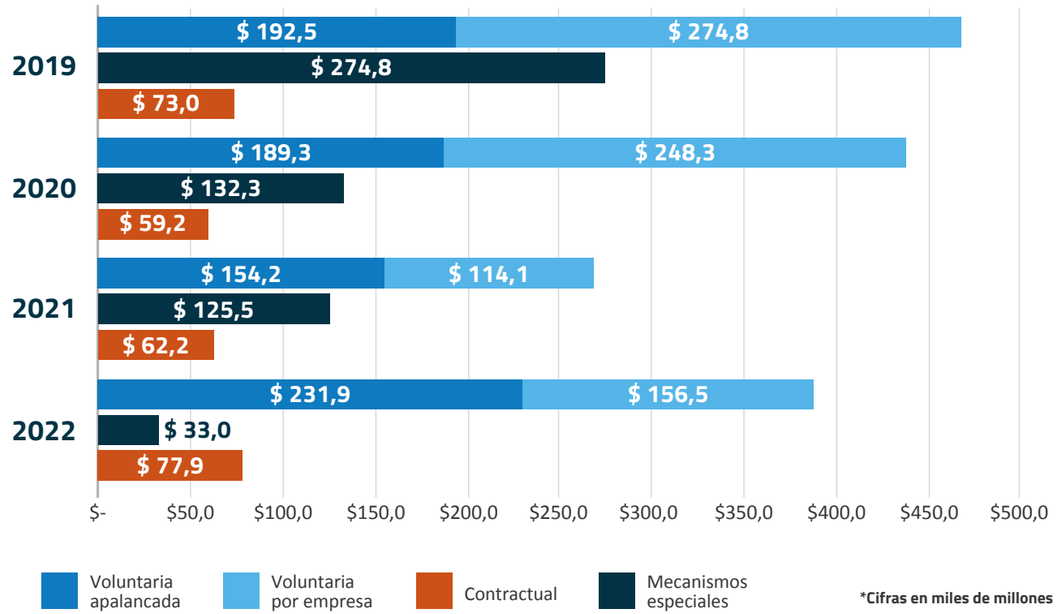
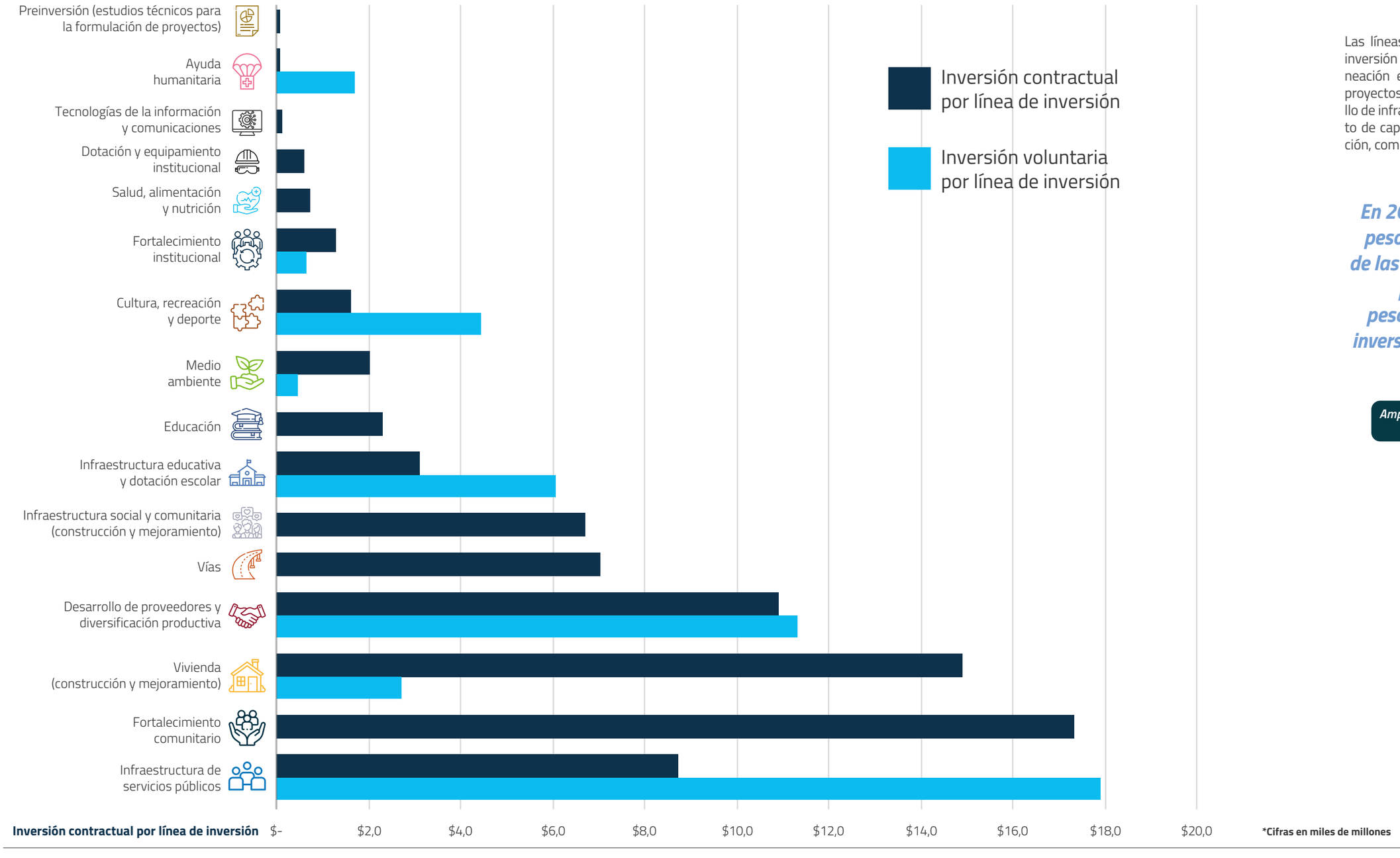


Gráfico No. 21. Distribución por líneas de la inversión contractual y la inversión voluntaria en el año 2022



Las líneas de los diferentes tipos de inversión permiten evidenciar una alineación estratégica del sector hacía proyectos que promueven el desarrollo de infraestructura, el fortalecimiento de capacidades locales y la educación, como motor de movilidad social.

En 2022, de cada $1.000 pesos de inversión social de las empresas del sector petróleo y gas, $777 pesos correspondieron a inversión social voluntaria

Ampliamos la información en el siguiente anexo

Aporte de la industria de hidrocarburos al desarrollo vial del país

La inversión en la malla vial de los municipios donde opera el sector hidrocarburos es clave para el desarrollo socioeconómico de estas regiones. En 2022, la industria destinó más de 80 mil millones de pesos a mejorar la infraestructura vial, de los cuales el 50% provino de aportes voluntarios de las empresas, un 41% del mecanismo especial de obras por impuestos y el restante 9% de inversión contractual obligatoria. Estos recursos se utilizaron principalmente para el mantenimiento, rehabilitación y mejora de vías secundarias y terciarias, contribuyendo así a conectar a las comunidades y facilitar el acceso a oportunidades económicas en las regiones.

Comunidades étnicas

La operación del sector hidrocarburos en Colombia está profundamente conectada con diversas comunidades étnicas, principalmente grupos indígenas y afrodescendientes que han habitado estas áreas durante generaciones. En este contexto, las empresas han realizado esfuerzos significativos para fortalecer el relacionamiento con estas comunidades, implementando proyectos e iniciativas que buscan equilibrar el desarrollo económico con la preservación de sus derechos y su cultura.

En 2022, la industria llevó a cabo inversiones sociales en más de 90 proyectos con comunidades étnicas, superando los 50 mil millones de pesos[3]. De estos recursos, el 74% correspondió a iniciativas voluntarias y el 26% a inversión social contractual. Estas acciones se distribuyeron en 15 departamentos del país, donde el 95% de la inversión concentrada en seis de ellos. El Archipiélago de San Andrés recibió el 41% de los fondos, destinados a proyectos para comunidades ROM, Raizales y Negras; Meta, el 15%, enfocado en cerca de 10 resguardos indígenas; Arauca, el 14%, para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP); La Guajira, el 11%, para las comunidades indígenas Wayuu; Putumayo y Córdoba, ambos con un 5%, apoyando a comunidades indígenas y NARP.

Es importante resaltar que el 90% de la inversión social con comunidades étnicas se concentró en cinco líneas: 40% en proyectos de infraestructura de servicios públicos, 24% en iniciativas de fortalecimiento comunitario, 16% en desarrollo de proveedores y diversificación productiva, 7% en infraestructura social y comunitaria, y 3% en salud, alimentación y nutrición.

Dato curioso: según el Monitor de Desarrollo Territorial del Sector Hidrocarburos, aunque en los municipios productores de petróleo y gas reside el 11% de la población del país, estos municipios albergan el 25% de la población en resguardos indígenas.

[3] Esta cifra no incluye el valor de acuerdos protocolizados en consultas previas.

Contribución al desarrollo socioeconómico territorial desde los tipos de inversión social

La inversión social del sector se distribuye a lo largo de todo el territorio nacional como se muestra en el Gráfico 22. En 20 de los 32 Departamentos del país se implementan programas de inversión social impulsados por las empresas del sector hidrocarburos. Los departamentos del Meta, Casanare y Arauca, recibieron 1 de cada 2 pesos de la inversión social ejecutada en el año 2022. El mayor receptor de recursos fue el Meta (22%), seguido de Casanare (18%) y Arauca (9%).

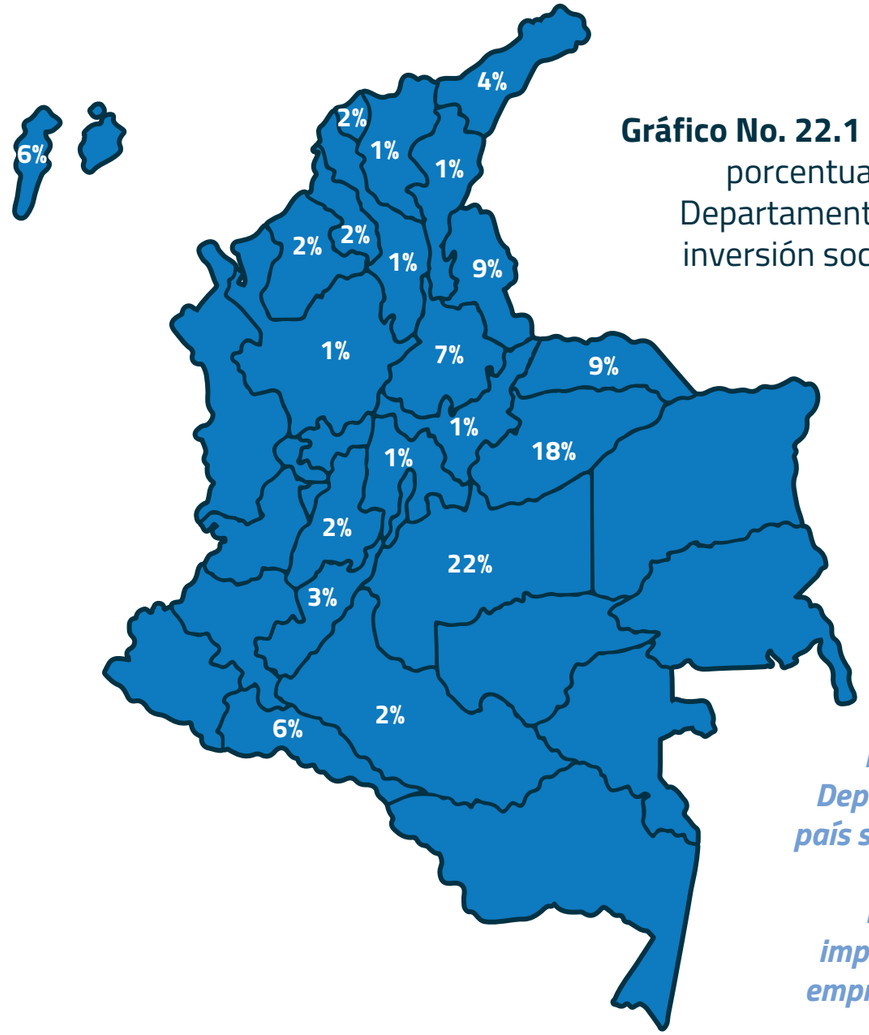
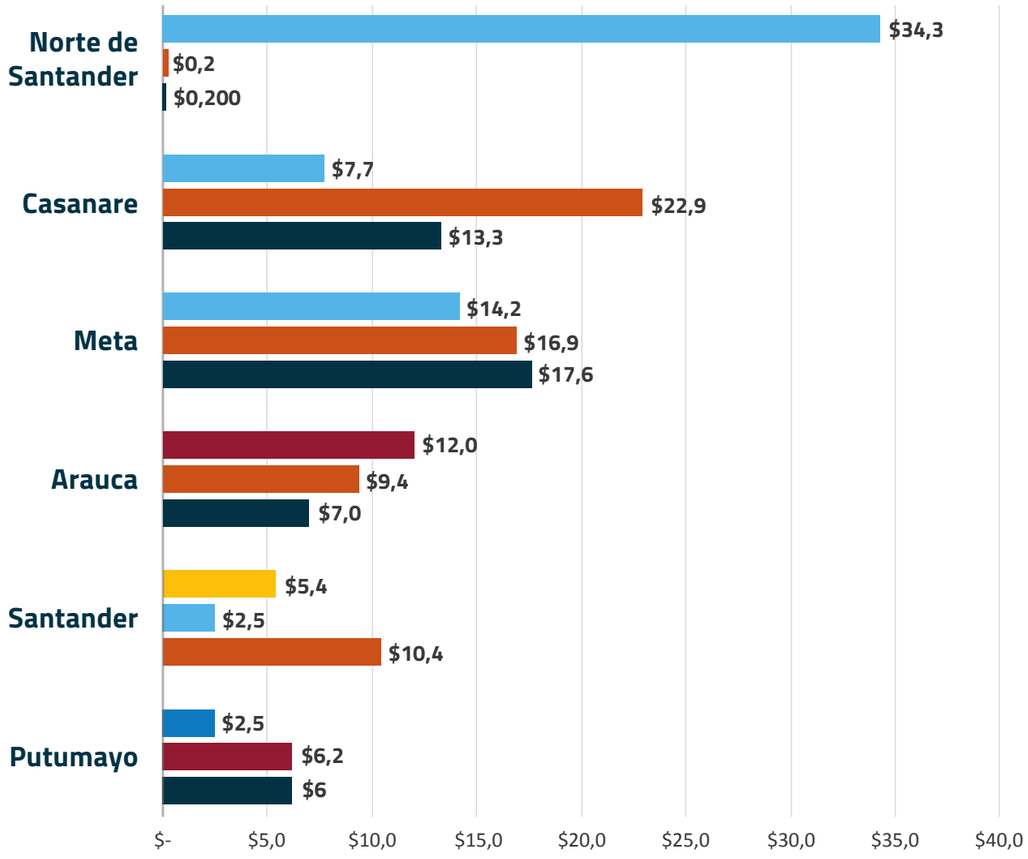


Gráfico No. 22.1 Distribución porcentual por Departamentos de la inversión social total

En 20 de los 32 Departamentos del país se implementan programas de inversión social impulsados por las empresas del sector hidrocarburos

En los seis departamentos con mayor inversión social en 2022, la asignación de recursos se priorizó en mejorar la infraestructura en vías, vivienda, educación y servicios públicos e impulsar oportunidades de ingresos y diversificar las economías regionales. Estas líneas no solo mejoran la calidad de vida de las comunidades, sino que también fortalecen la competitividad de las regiones y contribuyen a un entorno más estable.

Gráfico No. 22.2. Principales líneas de inversión en los seis departamentos que recibieron mayor inversión social en el 2022



***Cifras en miles de millones**

En cuanto a los municipios, la inversión social de 2022 se distribuyó en aproximadamente 126 municipios del país. Cúcuta recibió el mayor porcentaje, con un 9% del total de recursos, seguido por Puerto Gaitán y Arauquita, con 7% cada uno. En cuarto lugar, se ubicó Providencia y Santa Catalina con 5%, mientras que Aguazul y Guamal recibieron un 4% cada uno. El Gráfico 23 muestra los municipios que, en conjunto, concentraron el 70% de la inversión social ejecutada durante el año.

Gráfico No. 23. Municipios con mayor inversión social en el 2022

Cúcuta **$33,6** \| **9,01%**	Puerto Gaitán **$29,7** \| **7,96%**	Arauquita **$27,4** \| **7,36%**
Providencia y Santa Catalina **$22,2** \| **5,96%**	Aguazul **$18,4** \| **4,94%**	Guamal **$17,9** \| **4,80%**
Puerto Asís **$14,0** \| **3,76%**	Villanueva **$12,7** \| **3,42%**	Paz de Ariporo **$11,5** \| **3,08%**
Barrancabermeja **$10,6** \| **2,86%**	San Martín **$10,0** \| **2,69%**	Tame **$9,4** \| **2,54%**
Yopal **$9,3** \| **2,49%**	El Paujil **$8,3** \| **2,22%**	Castilla La Nueva **$7,4** \| **1,99%**
Barranquilla **$7,0** \| **1,89%**	Tauramena **$5,9** \| **1,60%**	

Inversión en miles de millones
Porcentaje de inversión

***Cifras en miles de millones**

Gráfico No. 24. Distribución territorial y por líneas de cada tipo de inversión

Inversión Voluntaria

Distribución territorial

Nacional **24,35%**	Meta **16,57%**	Casanare **11,10%**
Norte de Santander **8,73%**	Arauca **7,84%**	



Principales líneas de inversión

Infraestructura educativa y dotación escolar	**7,84%**
Vías	**10,40%**
Diversificación productiva y fortalecimiento del tejido empresarial	**14,59%**
Fortalecimiento comunitario	**15,04%**
Infraestructura de servicios públicos (Construcción/mejoramiento/suministro)	**23,09%**

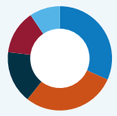
Principales municipios

Cúcuta **12,67%**	Arauquita **10,36%**
Providencia y Santa Catalina **8,39%**	Puerto Gaitán **6,64%**
Guamal **6,64%**	

Inversión contractual

Distribución territorial

Meta **21,90%**	Casanare **20,05%**	Putumayo **11,22%**
Arauca **9,41%**	Córdoba **6,55%**	



Principales líneas de inversión

Vías	**9,02%**
Infraestructura de servicios públicos (Construcción/mejoramiento/suministro)	**11,20%**
Diversificación productiva y fortalecimiento del tejido empresarial	**13,92%**
Fortalecimiento comunitario	**19,22%**
Fortalecimiento comunitario	**22,22%**

Principales municipios

Paz de Ariporo **17,74%**	El Paujil **14,93%**
San Martín **12,74%**	Puerto Gaitán **11,06%**
Tello **9,23%**	

Mecanismos especiales

Distribución territorial

Casanare **36,65%**	Caquetá **25,12%**	Meta **21,44%**
Huila **21,44%**	Nariño **0,68%**	



Principales líneas de inversión

Vías **100%**

Principales municipios

Paz de Ariporo **29,83%**	El Paujil **25,12%**
San Martín **21,44%**	Tello **15,52%**
Aguazul **6,81%**	

Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La inversión social realizada por las compañías afiliadas a la ACP y Ecopetrol no solo responde a las necesidades de las comunidades y se alinea con los planes de desarrollo, sino que también promueve un crecimiento equitativo y sostenible que beneficie a las generaciones presentes y futuras. Con el objetivo de integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los resultados de la inversión social, se siguieron tres pasos. En primer lugar, se actualizaron las líneas de inversión social para clasificar la información de las empresas. En segundo lugar, se analizó el objetivo principal y los impactos de cada proyecto, priorizándolos para identificar su contribución a un ODS específico principalmente y una meta relacionada. Por último, se integró esta información sistematizada en el presente informe. Reconocemos la interrelación entre los ODS y que las acciones de las empresas del sector pueden contribuir a más de una meta u ODS. Sin embargo, en este informe nos enfocaremos en los resultados del segundo paso, que nos permitió identificar los impactos más significativos.

A continuación, se presenta la relación entre ODS, metas y líneas de inversión social identificadas, en los proyectos e iniciativas implementados por las empresas del sector durante 2022.

La inversión social realizada por las compañías afiliadas a la ACP y Ecopetrol no solo responde a las necesidades de las comunidades y se alinea con los planes de desarrollo, sino que también promueve un crecimiento equitativo y sostenible que beneficie a las generaciones presentes y futuras



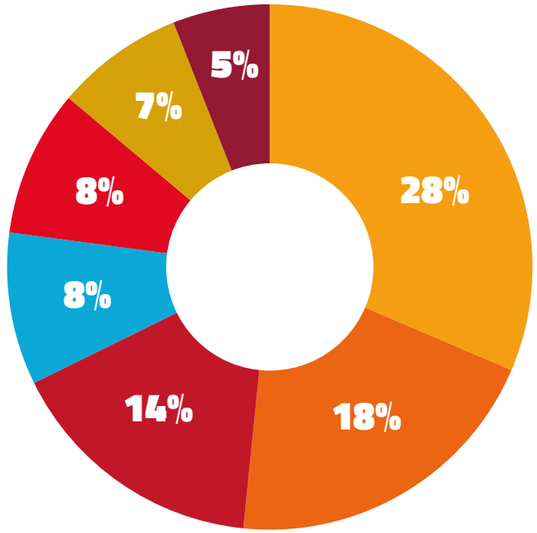
Tabla N°4.
Metas relacionadas con las líneas de inversión social ejecutadas en el 2022

LINEAS DE INVERSIÓN SOCIAL	ODS PRINCIPAL Y METAS RELACIONADAS
Ayuda humanitaria	1
Cultura, recreación y deporte	3, 4, 11
Desarrollo de proveedores y diversificación productiva	2, 8, 9
Dotación y equipamiento institucional	1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 11, 16
Educación	4
Fortalecimiento Comunitario	2, 3, 4, 5, 6, 11, 16
Fortalecimiento institucional	11, 14, 16
Infraestructura de servicios públicos (Construcción/mejoramiento/suministro)	1, 6, 7, 11
Infraestructura educativa y dotación escolar	4
Infraestructura social y comunitaria (Construcción, mejoramiento)	6, 9, 11
Medio Ambiente	12, 13, 14, 15
Salud, alimentación y nutrición	2, 3, 10
Tecnologías de la información y comunicaciones	11
Vías	9
Vivienda (Construcción o mejoramiento)	11
Las empresas del sector desarrollan muchas de sus iniciativas y proyectos de inversión social a través de la colaboración con gobiernos, organizaciones no gubernamentales y otros actores para maximizar el impacto de sus proyectos y promover un desarrollo sostenible integral.	17

La inversión social del sector hidrocarburos en Colombia realiza aportes explícitos en los 17 ODS, y en 55 de las metas relacionadas .

[4] De las 17 líneas de inversión identificadas, una corresponde a la financiación de proyectos de pre-inversión para determinar la factibilidad y/o viabilidad de algunas iniciativas y proyectos. Esta línea no se tiene en cuenta para la clasificación de aporte a ODS ya que aún no corresponde a proyectos ejecutadas y está relacionada con un amplio número de temas.

Gráfico No. 25. Distribución de la inversión social en los principales ODS impactados en 2022



- Ciudades y comunidades sostenibles
- Industria, innovación e infraestructura
- Educación de calidad
- Agua limpia y saneamiento
- Fin de la pobreza
- Hambre cero
- Trabajo decente y crecimiento económico

La distribución de las inversiones sociales en 2022 evidencia una alineación estratégica del sector con proyectos que fomentan el desarrollo territorial y la mejora de la infraestructura. Además, se observa un esfuerzo sectorial por fortalecer el acceso a la educación y mejorar su calidad, así como en la lucha contra la pobreza. La contribución a los ODS refleja un compromiso integral del sector por ser un aliado del desarrollo social y económico en las regiones y sus habitantes.

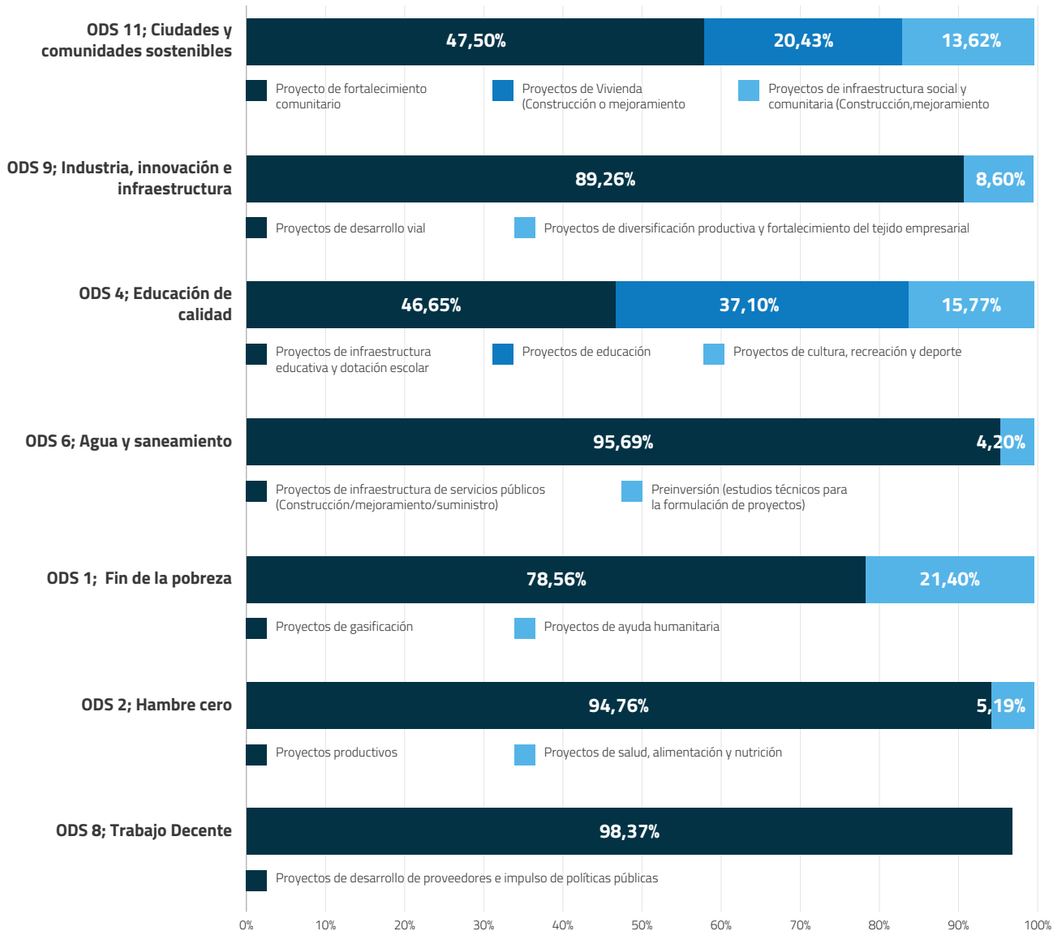
El 28% de los proyectos se enfocaron en mejorar la movilidad y la infraestructura de las zonas urbanas y rurales, fortalecer la planificación de los territorios e invertir en la protección del patrimonio cultural (ODS 11). En cuanto a las metas del ODS 9, que se centran en la construcción de infraestructuras resilientes, tuvieron una contribución del 18% en el total de la inversión social, lo que indica un interés de las empresas en fomentar la innovación y el desarrollo industrial, esenciales para el crecimiento económico sostenible. Estas inversiones permiten fortalecer la capacidad de los territorios e incrementar su competitividad, tanto en el corto como en el largo plazo.

La distribución de las inversiones sociales en 2022 evidencia una alineación estratégica del sector con proyectos que fomentan el desarrollo territorial y la mejora de la infraestructura. Además, se observa un esfuerzo sectorial por fortalecer el acceso a la educación y mejorar su calidad, así como en la lucha contra la pobreza

El enfoque integral de las inversiones aborda tanto las necesidades básicas de las comunidades como los factores estructurales del territorio. En este sentido, se destaca que el 8% de los recursos se ha destinado a mejorar el acceso al agua potable y al saneamiento, mientras que el 14% se ha enfocado en proyectos para el desarrollo de capital humano, asegurando que los grupos de interés priorizados en las regiones cuenten con acceso a una educación de calidad y promoviendo la inclusión social, en programas de educación y formación para el trabajo. Adicionalmente, las inversiones dirigidas al ODS 1 (8%) y al ODS 2 (7%) reflejan un firme compromiso con aportar a la erradicación de la pobreza y buscar la garantía de la seguridad alimentaria.

Finalmente, el 5% de las inversiones del 2022 contribuyeron al ODS 8, que promueve el trabajo decente y el crecimiento económico. A las metas de este ODS, se suman los proyectos de desarrollo de proveedores, fortalecimiento del tejido empresarial regional y el impulso a políticas orientadas al desarrollo de sectores productivos que faciliten la creación de micro, pequeñas y medianas empresas, y la creación de puestos de trabajo decente.

Gráfico No. 26. Proyectos por ODS



Teniendo en cuenta los ODS que recibieron mayor contribución, en el siguiente gráfico se relaciona la distribución territorial de los proyectos de inversión social que le sumaron a las metas de estos objetivos.

Gráfico 27. Distribución territorial de los principales ODS

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Nacional **33,58%**	Casanare **11,50%**	Arauca **11,27%**	Meta **10,61%**	Putumayo **9,35%**
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	Casanare **27,28%**	Meta **23,41%**	Santander **12,58%**	Arauca **10,91%**	Caquetá **9,22%**
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	Nacional **43,12%**	Meta **16,54%**	Casanare **10,95%**	Santander **10,00%**	Arauca **3,47%**
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	Norte de Santander **80,89%**	Meta **4,80%**	Casanare **3,68%**	Putumayo **2,25%**	Cesar **2,10%**
1 FIN DE LA POBREZA	Meta **38,26%**	Atlántico **17,23%**	Casanare **14,00%**	Santander **10,51%**	La Guajira **6,07%**
2 HAMBRE CERO	Meta **32,37%**	Casanare **26,94%**	Arauca **19,63%**	Putumayo **10,86%**	Magdalena **2,65%**
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	Nacional **55,76%**	Meta **15,74%**	Casanare **8,70%**	La Guajira **6,88%**	Santander **4,69%**



La industria, a través de sus inversiones sociales, está comprometida en fortalecer los procesos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y generar un impacto positivo en el desarrollo social de las regiones y del país. Al alinear sus esfuerzos con los ODS, las empresas contribuyen a un desarrollo integral que beneficia a las comunidades, promoviendo la justicia social y la equidad, y asegurando que los avances logrados perduren en el tiempo y se traduzcan en un bienestar tangible en las regiones.



4

La industria de hidrocarburos y la paz en los territorios

Compromisos de la industria con municipios Zomac y PDET y la construcción de paz

ODS principales



ODS correlacionados

























En la medida que una buena parte de la operación de la industria se ubica en municipios con presencia de economías ilegales y que han sufrido históricamente violencias y exclusión, la construcción de paz territorial es una prioridad de las empresas de hidrocarburos. Desde el ámbito social, el compromiso de las empresas con estos territorios se materializa en la generación de oportunidades de trabajo decente, el fortalecimiento del tejido empresarial y la inversión social que transforma realidades. Por ello, hay una intersección clara entre las apuestas del Gobierno Nacional para impulsar el progreso de los territorios más afectados por el conflicto armado y los esfuerzos del sector por el desarrollo de los territorios donde tiene presencia.

El presente capítulo resalta los aportes de la industria por la construcción de paz en el país, con especial énfasis en aquellos municipios ubicados en las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado - Zomac y en aquellos con Programas de Desarrollo de Enfoque Territorial - PDET. Tal como como se aprecia en la Tabla N° 5, las empresas de petróleo y gas en el país tienen presencia en el 10% de los municipios Zomac (35 municipios) y en el 9% de los municipios PDET (16 municipios).

Los aportes del sector a la construcción de condiciones de paz se abordan desde varios aspectos: (i) inversión social de las empresas en los municipios PDET y ZOMAC; (ii) oportunidades de empleo para población víctima del conflicto armado y generación de empleo en los municipios PDET y ZOMAC; (iii) dinamización de la economía de estos municipios a través de encadenamientos productivos con la contratación de bienes y servicios.

Tabla N°5. Mapa de Operación E&P en municipios Zomac y PDET

Departamento	Municipios con presencia del sector hidrocarburos	ZOMAC	PDET
ANTIOQUIA	Yondó	X	X
	Tame	X	
ARAUCA	Arauquita	X	X
	Arauca	X	X
BOLÍVAR	Cantagallo	X	X
CASANARE	Paz de Ariporo	X	
	Villa Nueva	X	
	Tauramena	X	
	Monterrey	X	
	Pore	X	
	Aguazul	X	
	Hato Corozal	X	
CAUCA	Piamonte	X	
CESAR	La Jagua Ibirico	X	X
	Aguachica	X	
META	Puerto Gaitán	X	
	Barranca de Upía	X	
NARIÑO	Ipiales	X	
NORTE DE SANTANDER	Tibú	X	X
PUTUMAYO	San Miguel	X	X
	Villagarzón	X	X
	Orito	X	X
	Puerto Asís	X	X
	Valle del Guamuez	X	X
	Puerto Caicedo	X	X
	Mocoa	X	X
SANTANDER	Sabana de Torres	X	
	Rionegro	X	
SUCRE	Ovejas	X	X
	Los Palmitos	X	X
TOLIMA	Chaparral	X	X
	Prado	X	
	Ortega	X	
	Alvarado	X	



Los aportes del sector a la construcción de condiciones de paz se abordan desde varios aspectos: (i) inversión social de las empresas en los municipios PDET y ZOMAC; (ii) oportunidades de empleo para población víctima del conflicto armado y generación de empleo en los municipios PDET y ZOMAC; (iii) dinamización de la economía de estos municipios a través de encadenamientos productivos con la contratación de bienes y servicios.

Gráfico 28. Principales municipios ZOMAC y/o PDET con mayor inversión social, trabajo decente y compra de bienes y servicios.



Inversión social en municipios Zomac y PDET



4 de cada 10 pesos de la inversión social de la industria de hidrocarburos en 2022, fueron invertidos en municipios Zomac y PDET. En efecto, el total de recursos invertidos por las empresas del sector para estos municipios a través de los distintos mecanismos de inversión fue 193 mil millones de pesos. El 75% del total de los recursos destinados a municipios Zomac fueron invertidos en los 10 municipios relacionados en la gráfica 28. Los tres municipios Zomac con mayor inversión para 2022 fueron Puerto Gaitán (15,24%), Arauquita (14,26%) y Aguazul (9,56%). De otra parte, los departamentos con municipios Zomac con mayor participación en inversión social de la industria fueron Casanare (26,47%), Arauca (19,70%), Meta (19,06%) y Putumayo (12,30%). De los 193 mil millones de inversión social en estos territorios, el 56% correspondió a inversión voluntaria, el 27% a contractual y el 17% a mecanismos especiales.

4 de cada 10 pesos de la inversión social de la industria de hidrocarburos en 2022, fueron invertidos en municipios Zomac y PDET



Trabajo decente en municipios Zomac y PDET

35 de cada 100 empleos reportados por la industria de hidrocarburos en 2022 se ubicaron en municipios Zomac y PDET. De los 33.317 empleos ubicados en municipios Zomac y PDET, el 84% correspondieron a talento local, esto es, personas residentes en el municipio según los registros del Sisben, las Juntas de Acción Comunal o el Censo Electoral. Tal como se observa en la gráfica 28, los municipios Zomac/PDET con mayor participación en el empleo de la industria fueron Puerto Gaitán (36,72%), Villanueva (5,34%) y Aguazul (5,31%). De otra parte, el 70% de los empleos en zonas Zomac/PDET generados por la industria se encuentran en los departamentos de Meta (37,69%), Casanare (20,92%) y Putumayo (10,93%).

35 de cada 100 empleos reportados por la industria de hidrocarburos en 2022 se ubicaron en municipios Zomac y PDET

Ampliamos la información en el siguiente anexo

Obras por impuestos

Según datos de la ART*, del total de recursos comprometidos en Obras por Impuestos, 1 de cada 2 pesos provienen del Sector Hidrocarburos. Tal como se observa en la siguiente gráfica las empresas de hidrocarburos en el período 2018-2022 han sido responsables de la mitad de las inversiones en municipios Zomac y PDET realizadas a través de este mecanismo. Lo cual equivale a alrededor de 745 mil millones de pesos comprometidos para proyectos en municipios afectados por el conflicto armado.

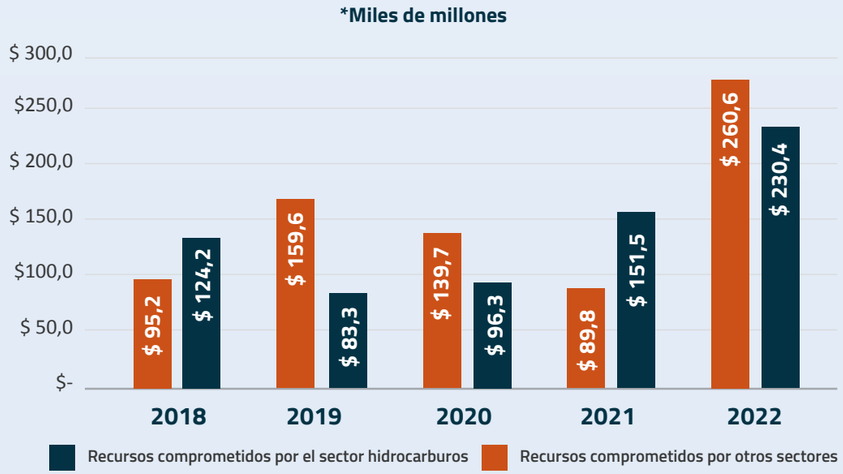
Los recursos comprometidos por las empresas del sector de hidrocarburos a través de este mecanismo se distribuyen en proyectos de infraestructura vial (53%), infraestructura y dotaciones para la educación (30%), proyectos de vivienda, acueducto y alcantarillado (14%) y soluciones solares fotovoltaicas (2%). Estos proyectos se están implementando con mano de obra local y altos estándares ambientales, de gestión, calidad y transparencia.

Nota: Los anteriores datos corresponden a recursos comprometidos, mientras que los relacionados en el capítulo de Inversión Social corresponden a recursos ejecutados.

**Agencia para la Renovación del Territorio*

Según datos de la ART*, del total de recursos comprometidos en Obras por Impuestos, 1 de cada 2 pesos provienen del Sector Hidrocarburos.

Recursos comprometidos en obras por impuestos por el sector hidrocarburos y otros sectores



Compras locales en municipios Zomac y PDET

El sector de hidrocarburos realizó compras a proveedores de municipios Zomac y PDET por un valor de 2,1 billones de pesos en 2022. Este valor corresponde al 13% del total nacional de compras a proveedores locales realizados por la industria en dicho año. Estas compras dinamizaron las economías locales legales de estas zonas afectadas por el conflicto. Tal como se observa en la gráfica 28, los municipios Zomac y PDET con mayor participación en las compras a proveedores locales realizadas por las empresas del sector fueron: Puerto Gaitán con 671 mil millones de pesos (31,67%), Arauca con 192 mil millones de pesos (9,04%), y Aguazul con 167 mil millones de pesos (7,88%). Al ver la totalidad de compras en municipios Zomac y PDET agrupadas por departamento, se observa que el 73% de las mismas fueron realizadas en los departamentos de Meta (34,46%), Casanare (25,35%) y Arauca (13,32%).

El sector de hidrocarburos realizó compras a proveedores de municipios Zomac y PDET por un valor de 2,1 billones de pesos en 2022

Ampliamos la información en el siguiente anexo →

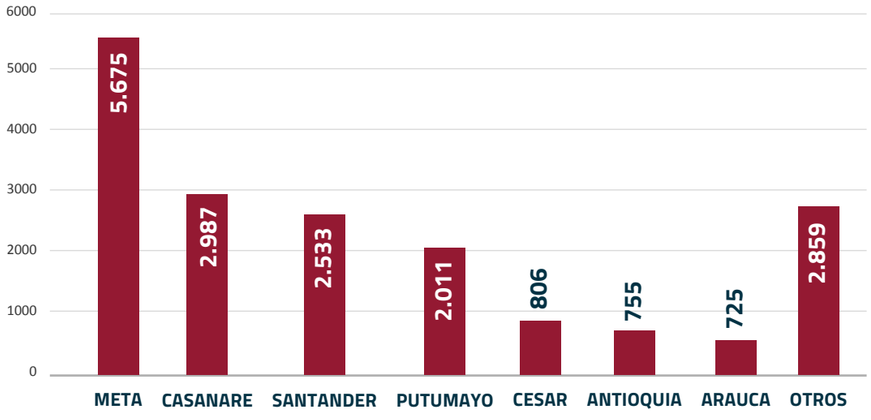


Contratación de Víctimas del Conflicto Armado por la Industria de Hidrocarburos

Las víctimas del conflicto armado en Colombia enfrentan grandes retos para su integración socioeconómica. Según el DANE, entre las carencias más comunes de los hogares con población víctima se encuentran los niveles de informalidad (84,1%), el bajo nivel de logro educativo (54,1%) y el rezago escolar (33,9%). En términos de acceso al empleo formal, la OIT ha señalado que entre sus principales obstáculos está la falta de formación y capacitación para el trabajo, la discriminación y estigmatización social y limitadas oportunidades económicas en las zonas afectadas por el conflicto.

En medio de este panorama retador de la población víctima, las empresas del sector son un aliado fundamental para su inclusión socioeconómica. En efecto, del total del talento local contratado por empresas del sector en el año 2022, el 24% son víctimas del conflicto armado. Situación que evidencia el compromiso de las empresas con la vinculación de talento humano afectado por el conflicto armado. Tal como se observa en la gráfica x, del total de personas víctimas del conflicto armado contratadas por la industria (18.351), el 72% se concentra en los departamentos de Meta (30,92%), Casanare (16,28%), Santander (13,80%) y Putumayo (10,96%). Al realizar un zoom por municipios se observa que Puerto Gaitán (15,53%), Barrancabermeja (5,97%) y Tauramena (5,11%), agregan el 26,61% del total de personas víctimas contratadas por el sector.

Departamentos con mayor contratación de población víctima del conflicto armado





Glosario

- **Adecuación de vías:** actividad o conjunto de actividades destinadas al mejoramiento y mantenimiento de una vía existente.
- **Agenda 2030:** plan de acción global adoptado por los Estados miembros de las Naciones Unidas en 2015, que establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar la paz y prosperidad para todos. La Agenda 2030 busca fomentar la colaboración entre gobiernos, empresas, sociedad civil y ciudadanos, promoviendo un desarrollo sostenible e inclusivo a través de metas específicas a alcanzar antes del año 2030.
- **ASG (Ambiental, Social y Gobernanza):** criterios ambientales, sociales y de gobernanza, utilizados para evaluar el desempeño sostenible y ético de las empresas.
- **Cargos calificados y no calificados:** clasificación laboral por nivel de educación requerido para el cargo, de acuerdo con las disposiciones del Decreto 1072 de 2015. Los cargos calificados requieren formación técnica en adelante; los no calificados hasta nivel bachillerato.
- **Ciudadanía corporativa:** compromiso de las empresas con su entorno social, económico y ambiental, mediante prácticas responsables que integran la sostenibilidad, el respeto por los derechos humanos y la contribución al desarrollo de las comunidades donde operan. Este concepto implica que las empresas actúen como ciudadanos corporativos, asumiendo un rol activo en la solución de desafíos sociales, ambientales y económicos, promoviendo la transparencia, la ética empresarial y la generación de valor compartido para sus grupos de interés.
- **Compras directas de bienes y servicios:** adquisición realizada directamente por la operadora, para satisfacer sus necesidades operativas.
- **Compras indirecta de bienes y servicios:** adquisición de bienes y servicios realizada por contratistas, subcontratistas de las empresas operadoras, como parte de los procesos requeridos para ejecutar proyectos o actividades. Este tipo de compras amplía el impacto económico al integrar actores adicionales en la cadena de suministro, promoviendo la dinamización de la economía local y regional.
- **Compras regionales:** adquisiciones de bienes y servicios realizadas a proveedores ubicados en las áreas geográficas cercanas a la operación de la empresa. Este tipo de compras busca fomentar el desarrollo económico local, fortalecer el tejido empresarial regional y promover la inclusión de actores locales en la cadena de valor.
- **Construcción de vías:** actividad o conjunto de actividades dirigidas a la construcción de nuevas vías.
- **Consulta previa:** es un derecho de los pueblos indígenas, afrodescendientes y tribales que garantiza su participación en decisiones relacionadas con proyectos, obras o actividades que puedan afectarlos directamente, de acuerdo con el Convenio 169 de la OIT ratificado por Colombia a través de Ley 21 de 1991. Su objetivo es proteger su integridad cultural, social y económica, asegurando su consentimiento previo, libre e informado.

- **Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI):** enfoque estratégico que promueve el reconocimiento y la valorización de las diferencias individuales en entornos laborales y sociales, garantizando equidad de oportunidades, trato justo y la eliminación de barreras para todos los grupos poblacionales, especialmente aquellos históricamente marginados. Este concepto abarca la representación de diversos géneros, etnias, orientaciones e identidades sexuales, capacidades, culturas y perspectivas, fomentando entornos inclusivos donde todas las personas puedan desarrollarse plenamente.

- **Empleo directo:** son los trabajadores vinculados directamente como personal de nómina de la compañía operadora o titular del contrato.

- **Encadenamientos productivos:** relación entre sectores económicos para generar valor y dinamizar la economía mediante la interconexión de actividades productivas.

- **Distribución mayorista de combustibles líquidos:**

- **Empleo a través de encadenamientos productivos:** son los trabajadores vinculados por las empresas contratistas de bienes y servicios de la operadora o titular del contrato.

- **Empleos calificados y no calificados:** clasificación laboral por nivel de educación requerido para el cargo, de acuerdo con las disposiciones del Decreto 1072 de 2015. Los cargos calificados requieren formación técnica en adelante; los no calificados hasta nivel bachillerato.

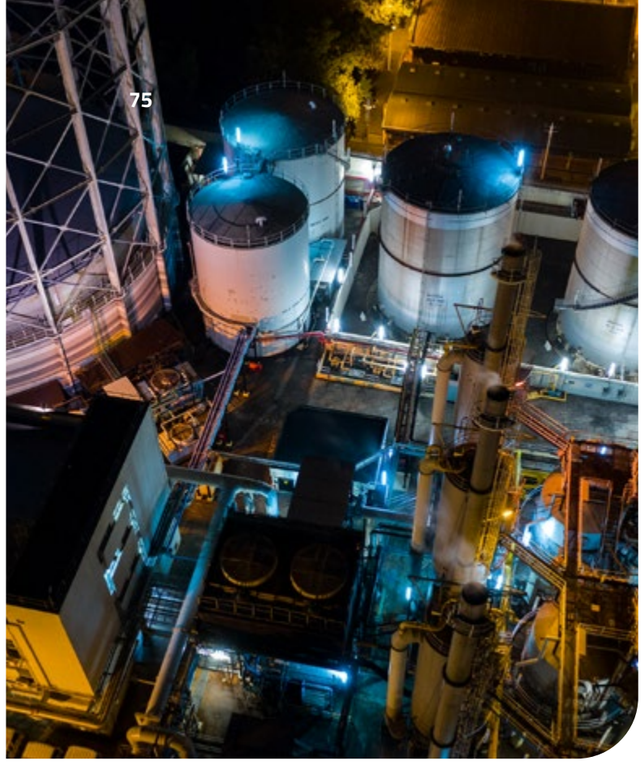
- **Empleo rural:** oportunidades laborales generadas en áreas rurales, generalmente vinculadas a actividades agrícolas, extractivas, industriales o de servicios locales. Este tipo de empleo contribuye al desarrollo económico y social de comunidades alejadas de los centros urbanos, fomentando la inclusión laboral y la sostenibilidad en estas regiones.

- **Empresas de carácter nacional:** compañías cuya operación y alcance se extienden a todo el territorio de un país, ofreciendo productos o servicios en múltiples regiones, sin estar limitadas a un área específica. Estas empresas suelen tener una estructura organizativa y operativa amplia, con presencia significativa en diferentes sectores económicos.

- **Empresas de carácter regional:** compañías cuyo ámbito de operación se concentra en una región o área geográfica específica dentro del país. Estas empresas suelen enfocarse en satisfacer necesidades locales, impulsando el desarrollo económico de la región donde operan y promoviendo vínculos con comunidades y actores locales.

- **Exploración y producción de hidrocarburos:** actividades del sector hidrocarburos que incluyen la búsqueda de yacimientos de petróleo y gas, y su extracción.





- **Inversión social:** recursos destinados por las empresas para proyectos que benefician a las comunidades y promueven el desarrollo territorial.

- **Inversión social contractual:** recursos que ejecuta la empresa en cumplimiento de las obligaciones contractuales (Programa en Beneficio a las Comunidades -PBC- e inversión social de licencias Ambientales).

- **Inversión social voluntaria:** recursos asignados por parte de las empresas de manera proactiva y no vinculada a obligaciones legales o contractuales, para desarrollar proyectos e iniciativas que contribuyan al bienestar de las comunidades donde operan. Estas inversiones reflejan el compromiso de la empresa con la sostenibilidad y el desarrollo social.

- **Inversión social voluntaria apalancada:** recursos destinados por empresas para proyectos e iniciativas sociales, combinados con aportes de otras organizaciones, entidades públicas o privadas, comunidades u otros actores. Este enfoque busca maximizar el impacto de la inversión social al generar sinergias, optimizar recursos y promover la colaboración entre diferentes partes interesadas para atender necesidades sociales de manera más eficiente y sostenible.

- **Inversión social voluntaria por empresa:** recursos asignados de manera independiente por una empresa para desarrollar proyectos o programas que beneficien a las comunidades, sin estar sujetos a obligaciones legales o contractuales. Estas inversiones responden a las estrategias de responsabilidad y desarrollo social corporativa de cada compañía, con el objetivo de generar impactos positivos y fortalecer las relaciones con su entorno.

- **Inversión social por mecanismos especiales:** recursos destinados por las empresas a proyectos o iniciativas sociales a través de esquemas específicos establecidos por la legislación o acuerdos gubernamentales, como Obras por Impuestos u Obras por Regalías. Estos mecanismos permiten a las empresas contribuir al desarrollo social de las comunidades donde operan, alineando su inversión con prioridades públicas en áreas como infraestructura, educación, salud y desarrollo económico, mientras cumplen con obligaciones fiscales o contractuales.

- **Línea de inversión social:** categoría que agrupa recursos destinados a proyectos y actividades que buscan generar impacto positivo en el desarrollo de comunidades, mejorando su bienestar y promoviendo su sostenibilidad social, económica y ambiental. Estas inversiones responden a necesidades específicas y prioridades locales, alineadas con objetivos de desarrollo social, planes de desarrollo y estrategias empresariales de desarrollo social. La ACP ha clasificado la inversión social en diecisiete líneas de inversión.

- **Línea de inversión social - Ayuda humanitaria:** iniciativas e inversión social centrada en apoyos humanitarios a comunidades afectadas por desastres naturales.

- **Línea de inversión social - Cultura, recreación y deporte:** recursos invertidos en programas e iniciativas que promueven el desarrollo del deporte, la cultura en los territorios y el buen uso del tiempo libre. Contempla apoyo a eventos, ferias, fiestas y festivales culturales y deportivos.

- **Línea de inversión social – Desarrollo de proveedores:** iniciativas centradas en el fortalecimiento de las cadenas de abastecimiento, desarrollo de proveedores y contratistas, fortalecimiento de habilidades y capacidades productivas en la cadena de valor.



- **Línea de inversión social – Diversificación productiva y fortalecimiento del tejido empresarial:** enfocada en proyectos e iniciativas que impulsan el desarrollo de sectores económicos y apoyan a empresarios y emprendedores que no forman parte de la cadena de valor de las empresas. Incluye actividades como capacitación y formación en áreas agrícolas y productivas, iniciativas de desarrollo económico, provisión de materiales, insumos y suministros, programas de emprendimiento, y fortalecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes).

- **Línea de inversión social – Dotación y equipamiento institucional:** iniciativas que se enfocan en proporcionar recursos, herramientas y equipos necesarios para mejorar la capacidad operativa de instituciones locales y regionales. Incluye la adquisición de mobiliario, tecnología, insumos y materiales que fortalecen su funcionamiento, excluyendo inversiones en infraestructura física o construcción.

- **Línea de inversión social – Educación:** se enfoca explícitamente en programas e iniciativas destinadas a fortalecer la calidad educativa mediante el refuerzo escolar, la capacitación docente y el desarrollo de competencias en estudiantes y profesores. Excluye inversiones relacionadas con infraestructura educativa y dotación escolar, abarcando únicamente actividades que promuevan la mejora pedagógica y el aprendizaje

- **Línea de inversión social – Fortalecimiento Comunitario:** dirigida al desarrollo de competencias y capacidades en las comunidades, con el objetivo de promover su autonomía, participación activa y empoderamiento en la gestión de proyectos y soluciones que contribuyan a su bienestar y desarrollo sostenible. Se enfoca en actividades de formación, organización y fortalecimiento del tejido social, dejando de lado aspectos relacionados con infraestructura física.

- **Línea de inversión social – Fortalecimiento Institucional:** orientada a los recursos que tienen como objetivo mejorar la gestión y desempeño de instituciones locales mediante la formación, asistencia técnica, provisión de recursos y desarrollo de herramientas que potencien sus capacidades para liderar procesos de desarrollo, gobernanza y atención a las necesidades de la comunidad de manera sostenible y autónoma.

- **Línea de inversión social – Infraestructura de servicios público (construcción/mejoramiento/suministro):** proyectos relacionados con construcción, mejoramiento y/o suministro de unidades sanitarias, agua potable, gas, tanques, energía, acueductos rurales y veredales, sistemas de tratamiento de aguas (PTAR, PTAP), entre otros.

- **Línea de inversión social – Infraestructura educativa y dotación escolar:** inversión destinada a la construcción, adecuación y mantenimiento de instalaciones educativas, así como a la provisión de mobiliario, equipos tecnológicos, materiales pedagógicos, kits escolares y otros recursos necesarios para mejorar la calidad de la educación y el acceso a servicios escolares en las comunidades.

- **Línea de inversión social – Infraestructura social y comunitaria:** recursos destinados al diseño y construcción, mejora o mantenimiento de espacios y estructuras que beneficien a la comunidad, como escuelas, parques, salones comunales, polideportivos, ludotecas, espacios sociales y otros equipamientos que promuevan el bienestar social y el desarrollo local.

- **Línea de inversión social – Medio Ambiente:** relacionada con el cuidado y uso responsable de los recursos naturales, asi como capacitación y formación en temas ambientales, protección de recursos, sensibilización ambiental, etc,

- **Línea de inversión social – Otro:** categoría que agrupa inversiones destinadas a proyectos o iniciativas que no encajan en las líneas específicas establecidas, pero que contribuyen al desarrollo social, económico o ambiental de las comunidades beneficiarias. Su contenido depende del enfoque particular de cada programa o empresa.

- **Línea de inversión social – Preinversión (estudios técnicos para la formulación de proyectos):** recursos invertidos en la elaboración de estudios y análisis técnicos para determinar la factibilidad y viabilidad de diferentes iniciativas de inversión social que pueden estar en las diferentes líneas de inversión.

- **Línea de inversión social – Salud, alimentación y nutrición:** Programas e iniciativas destinadas a mejorar el acceso a servicios de salud, promover hábitos alimenticios saludables, garantizar la seguridad alimentaria y combatir la desnutrición en comunidades, mediante proyectos como infraestructura sanitaria, programas de atención médica, jornadas de vacunación, distribución de alimentos y educación nutricional.

- **Línea de inversión social – Tecnologías de la información y comunicaciones:** se refiere a los recursos destinados a proyectos o iniciativas que promuevan el desarrollo, acceso y uso de herramientas tecnológicas y digitales, como software, infraestructura tecnológica, conectividad, capacitación en TIC, y soluciones innovadoras para mejorar la eficiencia, productividad y comunicación en diferentes sectores o comunidades.

- **Línea de inversión social – Vías:** construcción, mejoramiento y adecuación de la malla vial, en vías primarias, secundarias y terciarias.





- **Línea de inversión social – Vivienda: proyectos y/o programas de construcción o mejoramiento de viviendas.**

- **Mano de obra local:** de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015, se considerará como mano de obra local, sin importar el tipo de vacante al que aspire, la persona que acredite su residencia con el certificado expedido por la alcaldía municipal, de conformidad con lo previsto en el numeral 6° del literal f) del artículo 91 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012. Esta definición aplica exclusivamente para vacantes del sector de exploración y producción de hidrocarburos, no aplica para los demás segmentos de la cadena productiva de los hidrocarburos.

- **Mano de obra no local:** hace referencia a los trabajadores que, aunque no tienen certificado de residencia del municipio donde se lleva a cabo la operación, desempeñan sus labores en dicho lugar.

- **Mantenimiento o rehabilitación de vías:** actividad o Conjunto de actividades que no comprometen cambios en el material inicial de la vía, se concentran en conservar su condición de servicio. Constituyéndose así en una práctica preventiva o correctiva. (Parcheo, Bacheo, Colocación de capas asfálticas no estructurales, Reconstrucción o reparación de losas, relleno, entre otros).

- **Medidas especiales de contratación laboral:** disposiciones gubernamentales que buscan fomentar la contratación de mano de obra local en sectores estratégicos, como hidrocarburos. En la actualidad, el único sector que cuenta con estas medidas es el de hidrocarburos, específicamente, en el segmento de exploración y producción en áreas continentales.

- **Mejoramiento de vías:** actividad o conjunto de actividades que comprometen cambios en la estructura de la vía y reemplazan el material inicial de la vía.

- **Movilidad social:** proceso por el cual las personas mejoran calidad de vida a través del acceso a oportunidades. Por ejemplo, un buen empleo, con condiciones justas, estabilidad y oportunidades de desarrollo profesional, actúa como un catalizador clave para la movilidad social, permitiendo a los individuos y sus familias superar barreras económicas, educativas y sociales, y contribuyendo al desarrollo equitativo de la sociedad.

- **MiPymes**: acrónimo que agrupa a las micro, pequeñas y medianas empresas, las cuales son unidades económicas de menor tamaño en términos de ingresos, número de empleados y capacidad operativa. Estas empresas desempeñan un papel fundamental en la economía de Colombia al generar empleo, fomentar la innovación y dinamizar el desarrollo local y regional.

- **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):** agenda global de 17 objetivos diseñada por Naciones Unidas para abordar desafíos globales como la pobreza, la desigualdad y el cambio climático.

- **Obras por impuestos:** mecanismo fiscal que permite a las empresas pagar parte de sus impuestos mediante la ejecución directa de proyectos de inversión social

- **Obras por regalías:** mecanismo que permite a las empresas formular y ejecutar proyectos de inversión social que beneficien el desarrollo regional, y descontar estos montos de sus obligaciones de regalías.

- **Programas en beneficio de las comunidades –PBC–:** son las inversiones sociales obligatorias que realizan las empresas dedicadas a la industria del petróleo y gas en el marco de los contratos y convenios suscritos con la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, para que con su ejecución se fomente, entre otros, el desarrollo humano y se contribuya a la reducción de la pobreza extrema en Colombia.

- **Proveedores locales:** son los prestadores de bienes y servicios pertenecientes a las veredas, corregimientos, municipios o departamentos donde se realizan las operaciones.

- **Tejido empresarial:** conjunto de empresas y actores económicos que interactúan en una región, impulsando su desarrollo económico y social.

- **Trabajo decente:** concepto promovido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que implica oportunidades de empleo digno, con equidad, seguridad y derechos laborales garantizados.

- **Regalías:** pagos económicos que las empresas realizan al Estado como compensación por la explotación de recursos naturales no renovables, como petróleo, gas, minerales y otros. Estos recursos son gestionados por el gobierno para financiar proyectos de desarrollo social, infraestructura, educación, salud y otras iniciativas que beneficien a las regiones productoras y al país en general, promoviendo un desarrollo equitativo y sostenible.

- **Valor social:** beneficio generado por proyectos, iniciativas o actividades que contribuyen al bienestar y desarrollo de las comunidades, mejorando su calidad de vida, promoviendo la equidad y fortaleciendo sus capacidades. Este concepto va más allá de los beneficios económicos, abarcando impactos positivos en áreas como educación, salud, cohesión social, inclusión y sostenibilidad ambiental.

- **Vía primaria:** corresponde a una vía nacional: troncal, transversal y/o acceso a capitales de departamento.

- **Vía secundaria:** corresponde a una vía departamental. Une las cabeceras municipales entre sí y/o conecta con una vía primaria.

- **Vía terciaria:** es una vía municipal que une las cabeceras municipales con sus veredas, o veredas entre sí.

- **ZOMAC (Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado):** regiones priorizadas en Colombia para inversión social y económica debido a su afectación histórica por el conflicto armado.

- **Zonas rurales dispersas:** áreas geográficas alejadas de los centros urbanos, caracterizadas por limitaciones en infraestructura básica y acceso restringido a servicios públicos. Estas zonas suelen enfrentar desafíos de conectividad, desarrollo económico y acceso a oportunidades sociales y laborales.

Informe ACP

Aliados del desarrollo de Colombia

Gestión social de las empresas del sector hidrocarburos y distribución de combustibles líquidos



2019 - 2022

Asociación Colombiana del Petróleo y Gas